

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la *Correspondencia*

AÑO XXV.

MADRID, 30 DE SETIEMBRE DE 1901.

NÚM. 498.

SUMARIO

PEDAGOGÍA

La enseñanza histórica, filológica y filosófica en Portugal, por *D. F. Adolfo Coelho*.—Leopoldo Alas: sus ideas pedagógicas y su acción educadora, por *D. Adolfo A. Buylla*.—Revista de revistas, por *D. J. Ontañón* y *D. Gonzalo J. de la Espada*.—Sumario de revistas pedagógicas.

ENCICLOPEDIA

Movimiento social en España, por *D. Adolfo Posada*.

INSTITUCIÓN

Noticia.—Libros recibidos.

PEDAGOGIA

LA ENSEÑANZA

HISTÓRICA, FILOLÓGICA Y FILOSÓFICA EN PORTUGAL,
por el Prof. hon. Sr. F. Adolfo Coelho

Profesor de Filología comparada
en el Curso superior de Letras, de Lisboa (1).

Excepción hecha de la enseñanza casi privada é individual de la medicina y del derecho, y de la teología que comenzo dandose en las catedrales y en los monasterios, la primera organizacion de una enseñanza que correspondiese, al menos en parte, a la que hoy llamamos institucion superior, data entre nosotros de la fundacion de la *Universidade o Estudo geral*, en Lisboa, en 1290, bajo el reinado de D. Dionisio. La bula del papa Nicolas IV, del mismo ano,

(1) Es el capitulo I de la Memoria presentada por el autor en la última Exposición universal de París, con el título de *Le Cours Supérieur de Lettres*.—París, 1900.

autorizando esta fundación, menciona estudiantes artistas, canonistas, legistas y médicos, como pertenecientes á las facultades lícitas (la enseñanza de la teología estaba reservada á las órdenes religiosas).

La facultad de artes ó de los artistas era, como en los demás países en la Edad media, preparatoria para todas las otras y comprendía las «materias ó artes liberales», que, partiendo de los planes educadores de Pitágoras y de Platón, habían sido fijadas definitivamente en el período alejandrino y reducidas á un manual, escrito en latín, por el polígrafo Varron, en el último siglo antes de la Era cristiana. Esta obra, titulada *Libri disciplinarum*, comprendía los estudios propiamente dichos liberales—gramática, retórica, dialéctica,—que recibieron el nombre de *artes sermocinales* y cuyo conjunto ha constituido el *trivium*; la aritmética, la geometría, la música y la astronomía, cuyo conjunto formaba el *quadrivium*, y que estaban clasificadas como *artes reales*, y aparte, la arquitectura y la medicina, llegando á ser esta última más tarde, como las siete primeras, objeto de una facultad, mientras que la arquitectura, en tanto que técnica, recibía su enseñanza fuera de los grandes establecimientos de instrucción. Como es sabido, fué en Salerno donde se organizó la primera facultad de medicina.

El estudio de las leyes, que constituyó el objeto de uno de los cursos ó facultades de la Universidad (*auditorium*) de Constantinopla, fundada en 425, cesó de practicarse con regularidad en la Europa occidental, desde la invasión de los bárbaros hasta la fundación de la Universidad de Bolonia, después del descubrimiento del *Corpus juris*

civilis. La enseñanza del derecho romano irradió de aquella ciudad hacia los demás países de la Europa occidental y setentrional. La importancia del derecho eclesiástico motivó la creación de la facultad de cánones.

La caída del imperio romano no hizo desaparecer de la enseñanza el cuadro de las artes liberales; por el contrario, esta enseñanza fué la que continuó proporcionando los elementos de cultura general, como en nuestros días la enseñanza secundaria (gimnasios, liceos, etc.). San Isidoro de Sevilla (muerto en 636), el gran compilador de la ciencia antigua, resumió las siete artes en los tres primeros de sus *Veinte libros de etimologías*; esta obra era, por decirlo así, indispensable en toda biblioteca peninsular de la Edad media, y se encontraba en realidad en muchas colecciones de nuestro país, como las de D. Mummadona en Guimarães, del convento de Alcobaza, etc.

Se encuentran numerosas alusiones al estudio de las artes liberales durante este período histórico en nuestra península. Bajo la dominación árabe, los cristianos recibían en Córdoba la enseñanza de estas materias, como nos lo muestra el *Memoriale Sanctorum* (siglo IX). El monje de Silos refiere que Fernando I de León y de Castilla (1037-1055) hizo aprender á sus hijos y á sus hijas las artes liberales que él mismo había estudiado. «*Rex vero Fernandus filios suos et filias ita censuit instruere, ut primo liberalibus disciplinis, quibus et ipse studium dederat, erudientur.*» Bajo el influjo de la extravagante obra de Marciano Capella (siglos IV y V), titulada *De Nuptiis Mercurii et Philologiae*, y que era un tratado de artes liberales, Pedro Compostelano escribió en el siglo XII un libro en prosa y en verso, *De Compositione rationis*, en el cual se ocupaba de la gramática, de la lógica, de la retórica, de la aritmética, de la geometría y de la música. Según los monjes de Celanova, que escribieron en el mismo siglo la vida de San Rosendo, aprendió este santo con facilidad las letras y las artes liberales, «*litteras ac liberales artes faciliter didicit.*»

Una carta del rey D. Dionisio, de 15 de Febrero de 1309, á propósito de la Univer-

sidad, trasladada en esta época á Coimbra, menciona como materias que se enseñaban en ella: el derecho canónico, el derecho civil, la medicina, la gramática y la dialéctica. En otra carta del mismo monarca, del año 1323, se habla del maestro de decretales, del de leyes y de los de física (medicina), de gramática, de lógica y de música. Un documento del reinado de D. Juan I, de 1400, menciona también la enseñanza de las tres artes liberales antes nombradas; otro, de 1418, añade la filosofía al cuadro de enseñanzas, y, según una donación hecha á la Universidad por el infante D. Enrique, el 12 de Octubre de 1431, encontramos comprendidas en los estudios todas las siete artes: gramática, lógica, retórica, aritmética, geometría, astrología, y además, la filosofía «natural y moral».

La gramática consistía esencialmente en el estudio de la lengua latina. La filosofía natural tenía por base la física de Aristóteles, que Hegel llamó «una metafísica de la física», y la filosofía moral se basaba en los libros de ética del mismo filósofo griego.

La facultad de artes correspondía, pues, entonces á nuestra instrucción secundaria, por una parte, y por otra, á la enseñanza superior de los estudios filosóficos.

Los colegios que se fundaron al lado de la Universidad se encargaron además de la parte elemental de la enseñanza de la gramática (lengua latina). Refiriéndose especialmente á Alemania, Fr. Paulsen dice una cosa, que podría aplicarse hasta cierto punto á nuestro país: «*La facultas artium (sc. liberalium)* recibe normalmente á los nuevos estudiantes y se propone completar el curso de la escuela latina, que se limita á la lengua, como un curso científico general». Los estudiantes permanecían en ella desde los quince hasta los veinte años. El mismo autor encuentra que esta facultad es más bien comparable á la sección superior del moderno gimnasio alemán, que á la moderna facultad de filosofía.

En el Colegio de artes de Coimbra, organizado bajo la dirección de Andrés de Gouvea, encontraremos el cuadro siguiente de los estudios y de los profesores, según el re-

glamento de D. Juan III, de 16 de Noviembre de 1547:

	Profesores.
Leer, escribir, declinar y conjugar	3
Gramática	8
Retórica y poética	
Griego	1
Hebreo	1
Matemáticas	1
Artes	3

El Reglamento de 20 de Mayo de 1552 nos dice lo que se entendía entonces por artes en estricto sentido: eran las diversas partes del estudio filosófico, escalonadas en tres años y medio y que tenían por objeto explicaciones sobre las obras de Aristóteles relacionadas con dichas partes y cuya lista da.

El Renacimiento había modificado, pero no roto el cuadro antiguo de las artes liberales, introduciendo algunos puntos de vista nuevos.

En 1540 el plan de estudios de la Universidad, á la cual había sido ya incorporado el citado colegio, comprendía, además de las artes, las facultades de teología, de leyes, de derecho canónico y de medicina.

El Colegio jesuíta de Évora, elevado al rango de Universidad, por letras del rey D. Sebastián, del 10 de Agosto de 1563 y del 28 de Noviembre de 1567, recibió autorización para conferir grados en artes y en teología. El programa de la facultad de artes era el mismo que el de Coimbra.

La organización de los estudios bajo el reinado de D. Juan III no sufrió modificación considerable por el programa de los jesuitas, la *Ratio studiorum*, de 1599; y este estado de cosas se mantuvo en general sin alteraciones, hasta la expulsión de los jesuitas y la reforma de los estudios por el Marqués de Pombal, que fué su consecuencia. El fin principal de la enseñanza secundaria de los jesuitas era hacer de modo que el alumno comprendiese, hablase y escribiese e. latin; que llegase a ser capaz de redactar sobre cualquier asunto una memoria ó discurso, correcto, bien dispuesto, relleno de sentencias, adornado de imágenes y saturado de erudición; los elementos de historia, de geografía, de poética y de retórica quedaron todos subordinados á tal fin.

Existía, es verdad, desde tiempos bastante lejanos, es decir, desde comienzos del siglo XIII, una literatura nacional, que había tenido sus fases de desarrollo más ó menos considerable y sufrido casi un eclipse (reinados de D. Pedro I y de D. Fernando I).

En los siglos XVI y XVII se multiplican las producciones literarias de todo género: poesía (épica, lírica, dramática), historiografía, elocuencia. El siglo XVIII continúa este trabajo de cultura intelectual. Se ha podido afirmar que Portugal es un país eminentemente literario, lo cual es admisible, abstracción hecha de la importancia muy diversa de las épocas y de la mayor ó menor diferencia de los productos de cada una. Sin embargo, ni la lengua, ni la literatura, ni la historia nacional figuraron desde mucho antes en la enseñanza. Este hecho tiene su paralelo, ciertamente, en toda Europa, pero entre nosotros fué mucho más extenso que en los demás países.

En el siglo XVI, Juan de Barros defendió la causa de la lengua nacional, escribiendo su *Gramática*, cuya enseñanza quería él que precediese á la de la gramática latina; el Marqués de Pombal legisló en el mismo sentido; pero sólo mucho más tarde fué cuando esta práctica concluyó por generalizarse; lo que demuestra cuán difíciles son las innovaciones en la enseñanza, por sencillas que parezcan.

Mientras que nuestra facultad de artes se mantenía encerrada en su antiguo molde, éste iba ensanchándose en otros países. Así, la Universidad de Wittemberg, en el siglo XVII, había ya suprimido la lectura de la gramática latina, reservada á los colegios, y ponía en su lugar una *professio historiarum*.

La enseñanza dada por los colegios elementales y las facultades de artes se había apoyado al principio esencialmente sobre la literatura y la ciencia de la antigüedad; pero el espíritu moderno comenzó también a ganar en independencia desde el siglo XV, hecha abstracción de prodromos anteriores.

Con Leonardo de Vinci, aparece la idea de que no debemos aceptar sino lo que la experiencia y la observación nos hayan de-

mostrado como verdadero. El pensamiento científico tiende á reemplazar la autoridad.

En la Edad media, se discutía si el aceite era susceptible de congelarse y se recurría á los textos de Aristóteles y de Plinio para tratar de descubrir la solución deseada. Pero, en esta nueva época, se observaba ya. Los grandes descubrimientos geográficos habían demostrado que la zona tórrida estaba habitada, contrariamente á lo que habían afirmado los antiguos. Fernando de Magallanes había demostrado la redondez de la tierra, contra San Agustín. Copérnico, tomando su punto de partida en las teorías olvidadas de Seléuco de Babilonia y de Aristarco de Samos, sobre el movimiento de la tierra, cuya redondez había ya sido afirmada por los pitagóricos, fundaba la nueva cosmografía. El conocimiento de pueblos hasta entonces ignorados ó mal descritos, de costumbres muy variadas y de creencias profundamente diferentes, el descubrimiento de nuevas faunas y de floras desconocidas, suscitaban las comparaciones, el análisis, la clasificación. Galileo ponía los fundamentos de la física moderna; los descubrimientos se sucedían rápidamente en este dominio.

Bacon escribía el *Novum Organum*, preconizando el método inductivo. Descartes abría nueva era al pensamiento filosófico.

Las aplicaciones de las nuevas ciencias les daban importancia a los ojos del vulgo, inclinado a juzgar de las cosas por su provecho material. Nuevas concepciones económicas surgían en consonancia con este movimiento.

La era del realismo, del racionalismo y el utilitarismo comenzaba; pero estas ideas habían de tener su contrapeso en el nuevo humanismo alemán, con su profunda comprensión de la antigüedad y su elevado ideal del hombre, y en el romanticismo, con su amplia esfera de simpatía. El gran desenvolvimiento de las literaturas nacionales colaboraba con todas estas corrientes á dar á las naciones modernas conciencia de la posesión de una nueva cultura, que, teniendo su punto de partida en la antigua, no por ello dejaba ya de presentar todos los caracteres de originalidad é independencia. Se hacía sentir la necesidad de una nueva en-

señanza junto á la que tenía por base las lenguas clásicas.

Hasta la época del Marqués de Pombal, hemos permanecido casi extraños á este movimiento. Sin duda no era del todo ignorado por hombres como el Conde de Eriçeira, que ofrecía hospitalidad en su casa á sabios tales cual Antonio de Jussieu (1717); los P.P. del Oratorio, que contaban con las simpatías de Juan V, intentaron algunas innovaciones en la enseñanza; Verney escribía el *Verdadero método para estudiar*; pero todo se reducía á esfuerzos aislados y sin plan. El Marqués de Pombal quiso transformar de golpe este estado de cosas. Expulsó á los jesuitas en 1759, y dos años más tarde fundaba el Colegio de Nobles, tomando por modelo diversas escuelas militares de otras Naciones, y ordenaba que el profesor de retórica explicara la historia crítica de las diferentes escuelas filosóficas, y enseñara la lógica «á todo el que quisiera argumentar sólidamente y concluir bien».

A fin de reemplazar á los colegios de jesuitas en los estudios preparatorios para el ingreso en la Universidad, el mismo Ministro creó cátedras de gramática latina, lengua griega, retórica y filosofía; el total de estas cátedras era de 358 en 1772.

Excepto la filosofía, estas materias se estudiaban en Coimbra en el Colegio de Artes, que continuó incorporado á la Universidad por decisión de 1772, y en el que se creó una cátedra de historia y antigüedades; en tanto se transformaba la parte más elevada de sus antiguas enseñanzas, por virtud de la reforma universitaria del mismo año, en facultad de filosofía, transformación análoga á la ya operada en otros países europeos, en que la vieja «*facultas artium*» fué cambiada en facultad de filosofía, ó dividida en facultad de letras (ó filosofía y letras) y de ciencias. Pero, apartándose en este punto de lo hecho en otros países, el reformador portugués no introdujo en su facultad de filosofía enseñanzas de filología é historia, dejándola reducida á lo que se llamaba entonces filosofía racional y moral, y á la filosofía natural.

Designaba esta última expresión el conjunto de la física experimental, la química y

la historia natural, es decir, de las ciencias especiales de la naturaleza, organizadas según las nuevas tendencias, en que dominaban la observación, la experiencia y la inducción.

Las matemáticas constituyeron una facultad aparte, práctica contraria á la de los demás países, en que dependían de la facultad general de filosofía, ó formaban con las ciencias naturales la facultad de ciencias. El gran mérito de muchas partes de la reforma de 1772 no compensa lo que de vicioso tenía en la organización de los estudios preparatorios (segunda enseñanza), lo defectuoso de la separación de las dos facultades de matemáticas y filosofía, y lo incompleto de ésta. De ello han venido males, que no ha sido posible remediar hasta el presente.

No debemos, sin embargo, olvidar que los estatutos universitarios de 1772 asignaban un lugar á los elementos históricos y filológicos en las facultades de teología, derecho canónico y legislación.

Vemos en la primera una cátedra de historia eclesiástica y dos de Escritura santa (exégesis del Antiguo y del Nuevo Testamento), á más del hebreo, que habían de aprender los alumnos. En la facultad de derecho canónico, se estudiaba también la historia eclesiástica, así como la particular de la iglesia portuguesa y del derecho canónico. La facultad de legislación comprendía en el primer año la historia del derecho civil romano y portugués, precedida de una introducción sobre el método histórico, la bibliografía histórica, la geografía, la cronología y nociones generales de historia universal, y especialmente de las instituciones de hebreos, griegos, romanos y antiguos pueblos de la península ibérica. En el quinto año, la hermenéutica debía tener una amplia base filológica.

Aun cuando lo que se quería que se enseñase en el primer año de legislación nos parece excesivo, es justo reconocer que, por la introducción de tales materias en el programa, el Marqués de Pombal se anticipaba á su época, ó al menos se adelantaba á la organización de las Universidades de su tiempo que yo conozco. Por ejemplo, la Universidad de Viena, en 1780 no tenía, propiamente hablando, curso de historia

del derecho, sino de historia del Imperio (*Reichsgeschichte*), en que el profesor se ocupaba incidentalmente de derecho político. Después de la expulsión de los jesuitas, había en la facultad de derecho de la Universidad de Ingolstadt (Baviera) un curso análogo al de Viena. En Alemania, la dirección verdaderamente histórica dada al estudio del derecho, data de la entrada de Gustavo Hugo (1764-1844) en la Universidad de Gotinga, en 1788. Friedrich Karl von Savigny (1779-1861), profesor universitario desde 1808, introdujo nuevos progresos en la escuela histórica del derecho.

En la organización de la Facultad de Derecho de París, del 22 ventoso, del año XII (1803), se prescribía la enseñanza siguiente:

1.º El derecho civil francés, en el orden establecido por el Código civil; los elementos del derecho natural y del derecho de gentes, y el derecho romano en sus relaciones con el derecho francés.

2.º El derecho público y el derecho civil en sus relaciones con la administración pública.

3.º La legislación criminal y el procedimiento civil y criminal.

No hay el menor elemento histórico, propiamente dicho, en el cuadro de estos estudios. Solamente, bajo la Restauración, en 1819, cuando Guizot inauguró, con sus conferencias en la Sorbona, la nueva era de los estudios históricos en Francia, fué cuando se creó en la facultad francesa que acabamos de citar la primera cátedra de historia del derecho.

En la lección de apertura de un curso libre de ciencias auxiliares del derecho, en la misma facultad, el 15 de Enero de 1900, el profesor E. Lelong, á quien debemos las noticias indicadas aquí sobre la historia del derecho en Francia, decía: «Si el legislador del año XII volviese al mundo, se sorprendería al verlo que se enseña hoy, bajo la apariencia de derecho, aunque no tenga otra etiqueta que la de un simple complemento: bibliografía, epigrafía, paleografía, diplomática.

Grands mots que Pradon croit des termes de chimie.»

También en esta parte hemos adelantado á los franceses, puesto que en 1796 se creó

y se incorporó á la Universidad de Coimbra una cátedra de diplomática, comprendiendo naturalmente la paleografía, y de la cual fué encargado el verdadero fundador de estos estudios entre nosotros, João Pedro Ribeiro. Era, sin duda, un estudio auxiliar de la historia, sea de nuestras instituciones, sea de la iglesia portuguesa. Á este propósito, conviene recordar, dada la relación entre esta cuestión y los estudios históricos, que en 1775 se había ya instituído, en los Archivos reales de la *Torre do Tombo*, una cátedra de «ortografía diplomática», cuya duración no pasó de un año escolar, por fallecimiento del profesor.

Un decreto de 21 de Febrero de 1801 trasladó la cátedra de diplomática, siempre ocupada por Pedro Ribeiro, á Lisboa, donde ha sido mantenida, aun después de la muerte de su primer titular; hoy forma parte de un curso, del que hablaremos en su lugar y tiempo.

La Carta real de 24 de Enero de 1791 suprimió la enseñanza de la filosofía racional y moral de la facultad de filosofía de la Universidad de Coimbra, transfiriéndola al Colegio de Artes; se creó en dicha facultad una cátedra de botánica y agricultura, que más tarde ha sido desdoblada en dos: una de agricultura y otra de botánica. Los estudios filosóficos, propiamente dichos, se encontraban, pues, excluídos del cuadro de la enseñanza superior, donde se estableció una separación completa entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu.

En los estudios preparatorios (segunda enseñanza), las ciencias del espíritu se encontraban, en cambio, exclusivamente representadas, salvo casos excepcionales. Las *Listas* de los estudiantes de la Universidad y del Colegio de Artes, impresas á partir de 1800 y 1801 (al menos, la más antigua de que tengo noticia tiene esta fecha), nos muestran las variaciones del cuadro de la enseñanza en el último de estos dos establecimientos. No se ve entonces más que el latín, con tres clases; el griego, con dos clases; la retórica, con una clase; la filosofía moral y racional, con una clase.

Es verdad que se encuentra una referencia

anterior y posterior á una cátedra de historia y de antigüedades, que debía existir; en efecto, la Disposición real del 5 de Marzo de 1805 ordena que se hagan imprimir los dos volúmenes de un *Manual de Historia*, que Jerónimo Soares Barbosa había sido encargado de componer, y con arreglo al cual debía enseñarse, no solamente en la cátedra de historia y antigüedades del Colegio de Artes, sino en todas las clases de retórica del reino y dominios de Ultramar.

La cátedra de retórica aparece todavía en las mismas listas en 1820-1821, bajo la designación de «retórica y antigüedades», que, según lo que acabamos de decir, no representa realmente más que una ampliación del programa.

En 1824-1825, se crean nuevos cursos-elementos de aritmética, de geometría y de geografía. En 1825-1826, se añade una clase de lengua francesa. En 1829-1830, en lugar de la designación de «lengua latina», leemos «gramática portuguesa y latina, latinidad», y á la «aritmética, geometría y geografía» se añade «cronología», constituyendo estas materias un solo curso con un solo profesor. La designación de la cátedra de retórica es de nuevo modificada y se convierte en cátedra de retórica y poética.

En 1830-1831, se encuentra la indicación de una nueva clase: «historia general é historia de Portugal;» pero se podría deducir de otro documento, que hacia 1827 había en el Colegio de Artes un profesor especial de historia; el mismo documento nos enseña que el sustituto de la cátedra de filosofía era quien daba el curso de aritmética, geometría, etc.

(Continuará).

LEOPOLDO ALAS

SUS IDEAS PEDAGÓGICAS Y SU ACCIÓN EDUCADORA,

por D. Adolfo A. Buylla (*)

Catedrático de la Universidad de Oviedo.

... La personalidad intelectual de Leopoldo Alas, puede decirse sin exageración que lo llenaba todo, hasta el punto de que sería difícil saber qué es lo que el gran pensador español no era. Esta plenitud psicológica suya apreciábase aun en aquellos trabajos que parecían más especiales; en los tan celebrados y originales *paliques*, por ejemplo. En ellos se revelaba el profundo conocedor de la naturaleza humana, filósofo é historiador á un tiempo; el literato de primer orden, educado en el clasicismo y no por ello menos abierto á las innovaciones que impone la variación de los tiempos; el crítico de una pieza, el moralista teórico y práctico, el artista de la palabra escrita, cuyo influjo en la pureza y en la propiedad del castellano moderno son notorios; el sociólogo que sabía penetrar con ojo certero en el alma de las multitudes y que acertaba á darse clara cuenta de los intrincados problemas que saltan á cada paso en la religión, la economía, la moral, la política, la educación del pueblo; el pedagogo ilustre que con excepcionales aptitudes, desenvueltas considerablemente, gracias á un trabajo de autoeducación reflexivo y tenaz, iba por doquiera sembrando ideas con esa rara habilidad que consiste en lanzarlas en forma y modo de que arraiguen en la conciencia de los discípulos y broten en ellos en concepciones de marcado carácter individual.

En sus largos treinta años de continuada labor intelectual, el elevadísimo ingenio de Leopoldo Alas encontró continuas ocasiones de mostrar sus frutos de positivo valor, sus múltiples disposiciones psicológicas. Fi-

(*) Del Discurso de apertura del presente curso en aquella Universidad. El retraso con que se publica este número (en Noviembre) nos permite ofrecer en él á nuestros lectores este sentido homenaje á la memoria del malogrado maestro, una de las fuerzas vivas más importantes de la cultura española contemporánea y de aquella Universidad, cuya obra y representación despierta hoy tan profunda simpatía.—*N. de la R.*

lósofo con marcadas tendencias teológicas, espiritualistas y morales, son admirables sus profundas elucubraciones, producto de una investigación conducida con el método y sistema que pide la verdadera ciencia, y cuya exposición abriga la sinceridad que arranca directamente de la indagación genuinamente racional. De ello tenemos palpable muestra en su libro «Relaciones de la Moral y el Derecho», en el prólogo á la traducción española de la «Lucha por el Derecho» de Ihering, en las «Revistas de ideas» en el «Siglo pasado», en el «Discurso» de apertura de esta Universidad, etc., etc.

Naturaleza espiritual equilibrada si las hay, no perjudica el filósofo al historiador. Sus amores por el idealismo, su tendencia á elevarse al principio y razón de las cosas, el persistente empleo que, para llegar al fundamento racional del conocimiento y para obtener el encadenamiento necesario de las verdades derivadas y con el punto de partida, hacía del procedimiento deductivo, no mermaron en él, habituado como lo estuvo durante toda su vida á la autospección, las disposiciones para la observación sagaz de la fenomenalidad interna y externa, ni menos para la aplicación del procedimiento inductivo. Pueden considerarse como modelo en la materia sus estudios de la situación económica y social de Andalucía, no obstante haber sido realizados en la juventud, y sobre todo su trabajo acerca de las huelgas de Gijón. En uno y otro se reveló como sociólogo notable por la riqueza y la oportunidad de los datos que reunió, y por las especiales facultades de información, que demuestran una vez más cómo capacita para tratar esta clase de asuntos la seria preparación filosófica, de la que proviene sin duda alguna, al par que el acabado conocimiento de los móviles de la conducta humana, el acierto en la arbitración de las soluciones más convenientes para el problema que es hoy objeto de la preocupación general; soluciones en las que entraba por mucho aquel sentimentalismo reflexivo, aquel pensar con el corazón, permítaseme la frase, que ponía el inolvidable Alas en todas sus cosas.

Las aptitudes para la crítica, por nadie

le han sido negadas; y cuenta con que no se limitaban á la crítica simplemente literaria, en la cual no ha tenido rival en España, siendo superior, si no en gusto, en ilustración, á los Larra y Revilla, para no hablar más que de los muertos; sino que se extendían á la científica, particularmente en sus manifestaciones filosófica, sociológica y pedagógica, en la que sus juicios bien pudieran tener carácter de inapelables en nuestro país. No necesitamos citar monumentos de su ingenio en esta materia; bien conocidos son de todos los españoles que leían los diarios trabajos que durante su vida publicó nuestro malogrado compañero.

Por cierto, que como una prueba más de la plenitud de su naturaleza espiritual, y para que ni aun pudiera achacársele lo que el vulgo tiene por defecto en los críticos al uso, «que predicán, pero no practican», Alas predicaba y practicaba: criticaba á los poetas y á los novelistas y él fué poeta; él fué novelista notable.

Pero descollando sobre todas estas aptitudes, y sin contradecirlas, antes al contrario, en consorcio con ellas, y como necesaria consecuencia de ellas, Leopoldo Alas ofrécesenos como un pedagogo eminente. Verdad es que esta nota peculiariza á todo hombre de robusta vida interior. Los espíritus llenos, como los cuerpos vigorosos, se desbordan, no pueden contener tanta savia y brotan en sentires, en pensares, en voliciones de todo género. Viven en constante comunicación con sus semejantes: comunicación de patente calidad educativa, porque es producto del exacto funcionar y del perfecto operar de las facultades cognoscentes, que se exterioriza en forma completamente apropiada al estado de los que reciben las lecciones del maestro. Leopoldo Alas filósofo, que, al inquirir con rigor sistemático el fundamento de toda realidad, dice y repite con laudabilísima insistencia, que «Dios es el principio de la sabiduría», que al vivir en constante preocupación del misterio de la existencia ultraterrena, *Cree racionalmente* en el alma, que lo mismo en sus admirables análisis introspectivos, que en los sustanciosos estudios del espíritu ajeno, que

en las creaciones de almas—personajes de sus novelas y dramas—se muestra tan profundo psicólogo, que acertó, como competentísimo filólogo que era, á expresarse con la elocución que convence y que mueve, ha sido, ante todo, pedagogo. Enseñaba, escribiendo sus memorables críticas, duras para muchos en fuerza de sinceridad, de esteticismo—lo cual, en sentir de un escritor, fué causa de que se le hicieran intolerables las fealdades internas y externas de las obras que examinaba,—produciendo la reforma en el criticado, y formando el gusto literario en virtud de su influencia en la masa de los escritores; enseñaba, impulsado por su vocación — y preparado como pocos, en su cátedra de Derecho natural, de la que hizo un hogar inextinguible en que se velaba con entusiasmo el fuego sagrado de la filosofía, un plantel de futuros sabios que seguramente honrarán, como ya la honran algunos, la ciencia patria; enseñaba, abriendo toda su alma al gran público en los *meetings* y sesiones populares, y al más reducido en Ateneos, Academias, Círculos, hablando con aquellos acentos extraños, porque le salían de lo más hondo de su sér, con aquella oratoria suya desordenada, por querer hacer inteligible lo más abstruso.

Natural era que un profesor de las relevantes condiciones de Alas, y que ejercía con verdadero y puro amor el apostolado social de la enseñanza, hubiera estudiado con su extraordinario poder intelectual la naturaleza de la función educativa; y más natural, si cabe, en quien, por nativas aptitudes y por un concurso de circunstancias de todos conocidas, fué publicista de los de mayores alientos, que aprovechase cuantas ocasiones se le presentaran para comunicar con los demás el resultado de su concienzuda labor. Mucho ha escrito Alas, así como al desgaire, acerca de la educación, de la instrucción, de la enseñanza, con motivo de los mil y un proyectos y de las mil y una reformas de legisladores y ministros; pero acaso lo más y lo mejor de su pensamiento, reservado quedó para sus alumnos allá en las hermosas intimidades de aquella cátedra... en el fecundo movimiento pedagógico

contemporáneo, único remedio capaz de evitar la caída de España en la sima de los pueblos incivilizados; reservada quedó también para los que hemos sido sus compañeros, mejor, sus hermanos en creencias, para quien guardaba lo más selecto de los frutos de su ingenio, que era mayor aún que el que se exteriorizaba en los trabajos para el público, con ser tan grande. ¡Lástima que no hubieran podido conservarse en detalle las luminosísimas observaciones que hacía en los Claustros y en las juntas de Facultad! ¡Lástima que nuestra memoria no alcance á reproducir los exquisitos pensamientos que se le ocurrían en las conversaciones que casi á diario teníamos con él!

Discurriendo los que nos interesamos por deber y por inclinación en la enseñanza, sobre cosa de tan gran valor para la existencia individual y social—interés sublimado por lo que á nuestra pobre España toca, si estamos todavía á tiempo de levantarla de su triste postración, siempre era él quien daba la nota adecuada y él quien insistía sobre la necesidad de partir del conocimiento pleno de la naturaleza humana: suprema armonía de cuerpo y espíritu, rica cuanto puede ser en propiedades, facultades y órganos, que acusan la multiplicidad de fines interdependientes, y perfectamente equilibrada en sus dos capitales manifestaciones, el individuo y la sociedad; ni superior, ni inferior en dignidad á cuanto existe, y en cuya convivencia realiza bajo Dios el fin supremo de la creación, como sobre base segura del sistema educativo, que, respondiendo á su fin, prepara al niño y al joven para la vida de humanidad que está llamado á realizar. ¡Cuántas veces, anticipándose á lo que tenemos por fórmula más feliz de la educación moderna—como lo es sin duda la conclusión del Prospecto de las instituciones que el Dr. Lietz acala de fundar en Haubinda, cerca de Hildburghausen (Turingia), pensaba Alas que «la educación consiste en la formación de caracteres equilibrados é independientes, de espíritus capaces de un trabajo intenso en todas las esferas, práctica, científica, artística; de hombres sanos y robustos de cuerpo y alma; de pensamiento claro, preciso y

persistente; de sentimientos entusiastas; de voluntad enérgica y valerosa»!

Ya Alas, en lo que podemos llamar el período de su preparación, había penetrado muy adentro en la doctrina de la ciencia, cosa que reputamos necesaria para darse cuenta clara de su enseñanza. Buena prueba de ello la tenemos en el razonamiento del plan y del método seguido en el «Programa de Economía política y Estadística», presentado para actuar en las oposiciones á la cátedra de esta asignatura, vacante en la Universidad de Salamanca. En él desenvuelve magistralmente el concepto del método y da una idea acabada del plan y de sus maneras, y al ocuparse en la didáctica, demuestra sus profundos conocimientos en la materia.

Pero donde aparece netamente su pensamiento acerca de la instrucción, de la educación, de la enseñanza, si bien desgraciadamente con las limitaciones que la índole del trabajo le impusieron, es en su memorable «Discurso» de apertura.

En efecto, al comienzo de tan notable oración inaugural, envuelta en el elogio fúnebre de un joven estudiante que fué ornamento de la Universidad ovetense, está la profesión de fe pedagógica de Leopoldo Alas, más para copiada que para comentada, por lo gráfica y lo completa. «Partidario yo, dice, como varios de mis compañeros, de que nuestra enseñanza sea, ante todo, una amistad, un lazo espiritual, una corriente de ideas, y también de afecto, que vaya del profesor al discípulo y vuelva al profesor, y jamás se reduzca á un puro mecanismo, cuya única fuerza motriz sea la autoridad cayendo de lo alto; partidario más de sugerir hábitos de reflexión que de enseñar una ciencia, que acaso yo no tenga, quería dar en esta mi primera oración académica una muestra del trabajo de mi cátedra, y para ello había invitado á García Paz, á fin de que me ayudase en el esfuerzo de resumir, recordándolas, algunas lecciones que juntos habíamos estudiado al principio del curso, al examinar, según mi costumbre, los caracteres generales de nuestra labor escolástica y sus antecedentes.»

Apenas hay que añadir á este concepto tan claro y tan expresivo de la obra del

maestro. Si la total vida de cada hombre es sentimiento, conocimiento y voluntad, en convivencia con el juego de los órganos corporales, y esto con propia y característica modalidad individual, si la actividad humana se desenvuelve en función de belleza, de verdad y de bondad, la tarea del pedagogo ha de ser necesariamente estética, científica, moral; pero causada en el discípulo de modo que su vida venga de dentro á fuera, es decir, con la marca individual, y por ello, ni verbalista, ni memorista, ni mecánica, sino enderezada á favorecer la iniciativa y á formar el carácter que tanto resulta de la persistencia, de la continuidad, como de la perspicacia y de la previsión, y de la igualdad de humor, condiciones todas que afirman y refuerzan la personalidad, necesaria para hacer de los individuos y los pueblos colaboradores en la sublime obra del mundo.

Si en el pensamiento capital del discurso de que estamos hablando ha estado Alas verdaderamente inspirado, en los detalles de la crítica magistral del utilitarismo en la enseñanza llega á donde pocos pedagogos han llegado.

Por más que con la modestia del sabio ponga siempre sobre su cabeza las doctrinas de los eminentes Bréal, Lavissee, Guyau, Gabelli, Villari, es lo cierto que en este trabajo brilla la originalidad, producto de la labor reflexiva que avalora todas las obras del inolvidable compañero.

Rindiendo tributo al principio de la sustantividad, y, por lo tanto, de la dignidad de cada sér como de cada propiedad y de cada esfera de la vida, sin que esto signifique olvido de la interdependencia de cuanto existe, asienta con perfecta razón que «ni la vida es para la utilidad, empíricamente considerada fuera de toda finalidad metafísica, ni la enseñanza es directamente para fin alguno ajeno á ella misma; y que así como el arte sólo llega á ser útil á otros fines, si primero se le deja ser quien es, sólo arte, así la ciencia sólo da sus frutos de bien individual y social, cuando se cultiva ante todo por ella misma».

Lo que en su discurso ha escrito Alas con motivo del *utilitarismo* en la enseñanza me-

reciera ser esculpido en mármoles y bronce. Él ha visto bien claro á dónde conduce la fatal tendencia, no tan sólo anglo-sajona, puesto que desgraciadamente cunde por doquiera en este ambiente de positivismo que se respira. Profeta ha sido Alas, cuando preveía los sucesos que en el mundo entero ha determinado la educación puramente materialista que conduce por modo directo al culto de la *fuerza*, de la fuerza de las armas y de la fuerza del capital, las más veces empleada en tales condiciones de violencia y con tan grande injusticia, que explica, ya que no justifique, la apelación á esa misma fuerza de parte de los que sufren sus terribles efectos.

Los Estados Unidos, arrebatándonos, *quia nominor leo*, nuestras colonias, y acaparando con sus poderosos sindicatos la producción universal; Inglaterra, atentando á la independencia del heroico pueblo boer, el mundo entero que se dice civilizado presenciando impasible tan repugnante despojo, son demostración evidente de nuestro aserto.

Pero, ¿á qué mirar hacia afuera, para vencerse de los funestos resultados de la educación utilitarista? Dentro de casa tenemos las constantes manifestaciones de su letal influjo. Aquí no se preocupan los padres, ni los hijos, ni los maestros, ¿por qué no decirlo más que de la aprobación en los exámenes y de la conquista del título que ha de habilitar al alumno para dedicarse á una profesión que le dé dinero, y cuanto más, mejor. Se estudia lo menos posible, contando siempre con la recomendación, la eterna recomendación, para alcanzar la calificación apetecida, como se cuenta con la recomendación para procurarse muchos negocios en el ejercicio de la profesión, para obtener un empleo y... consecuencia forzosa de este eclipse del sentido moral, el triunfo de la holgazanería, la victoria de la inmoralidad; los buenos ignorados ó perseguidos, los hábiles ocupando los primeros puestos, divinizado el becerro de oro, secos los corazones, yertas las conciencias.

Tiene razón que le sobra Leopoldo Alas, al decir en su nunca bien ponderado discurso, emulando á Ruskin:

«No lo dudemos; el individuo no vive de

utilitarismo, el individuo cree ó padece dudando, ó se desespera y niega, ó niega sin dolor por enfermedad del espíritu, ó por esfuerzo moral que puede tener su misteriosa grandeza, su idealidad negativa, pero no por eso menos idealidad. Hay que insistir en esto: todos los adelantos modernos, todas las doctrinas sensualistas y positivistas, toda la preponderancia económica, no ha hecho del hombre un sér diferente de lo que era: un sér con espíritu racional, para quien, satisfechas ciertas elementales necesidades económicas, lo principal es vivir para el alma, de una ó de otra manera. La sociedad no muere; pero su organización está influida en mil respectos por la idea de la muerte. Bien se conoce en todo que es una sociedad de mortales. Y, sin embargo, á lo que parece que tiende el utilitarismo, es á engañar al mísero mortal, haciéndole trabajar en una clase de actividad de fines colectivos, si no superiores, extraños á la muerte. Pero, ¿quién se deja engañar? Cada cual, pensando en la muerte, da cierto sentido trascendental á la vida. La idea de la muerte, decía yo antes, nos aísla del mundo; sí, del mundo que vemos y tocamos, del que nos rodea; pero nos abre otros horizontes ideales, nos hace dar un valor sustantivo, como simbólico de toda la realidad virtual que no vivimos, á la vida breve de que tenemos conciencia; más ó menos, todos venimos á revelar la existencia *sub specie aeternitatis*, podría decirse; el creyente, no hay que decir por qué; el que no cree en otra vida, porque necesita reconcentrar en ésta toda la capacidad poética y soñadora, toda la idealidad que su alma alimenta, no se olvide, ni más ni menos que el alma del creyente. Por la muerte, la vida es artística, es dramática, es toda una obra de *composición*, á veces complicada sabiamente, como en Goethe. Por la idea de la muerte adquieren valor infinitas cosas que no son para alargar la vida. El desinterés que suaviza el dolor de morir, de la idea de la muerte se alimenta. Y ese desinterés, referido á su fundamento, es la idealidad, y esa idealidad en relación a la belleza es el arte, y en relación al sentimiento de la unidad fundamental, es la religión, y en relación á la verdad, es la ciencia pura, ó

por lo menos la investigación racional desinteresada. ¿Queréis ahora que la sociedad viva conforme á su propio bien? Buscad el cumplimiento del fin racional de sus elementos *humanos*; haced que la sociedad viva especialmente atenta á una idealidad que hemos visto que para el hombre es lo más interesante y lo más desinteresado. Y como la educación del pensamiento, la enseñanza, es uno de los fines sociales, concluyamos legítimamente que, en el sentido explicado, la instrucción debe inspirarse en general, no en el utilitarismo, sea individual ó colectivo, sino en la naturaleza humana, según es para este respecto, el de conocer la verdad, á saber: desinteresada.»

A la luz de este principio inspirador de la más pura vida humana y que, afianzado en el reconocimiento de la existencia de un supremo ordenador del mundo, en el que cada criatura, afirmando su sustantividad, se contempla como parte de un todo y como medio para su fin último, determinase en normas de conducta que hacen de la vida social humana el reinado del auxilio mutuo (caridad, altruismo), examina Alas la compleja cuestión pedagógica, limitándose por razones circunstanciales á dos de sus aspectos, entonces como hoy y, acaso hoy más que entonces, de toda oportunidad: la enseñanza clásica y la enseñanza religiosa, como fundamento racional y *estético* (en el riguroso sentido de la palabra) de la moralidad de la educación intelectual.

Alas, que por ser un temperamento, acaso una idiosincrasia filosófica, fué un *estético*, un refinado en la ciencia y en la vida, que á causa de esto, sin duda, siguió con especial predilección los cursos de la facultad de Filosofía y Letras en la Universidad central, en donde, como el que os dirige la palabra, tuvo la suerte de recibir las lecciones de los más grandes humanistas y filósofos de nuestros tiempos, Bardón, Camús, García Blanco, Amador de los Ríos, Fernández y González, Salmerón, Tapia, defiende con su vigor de argumentación y con su elocuencia peculiares la causa del clasicismo, y la defiende como cumple á un espíritu avezado á la labor científica, inquiriendo en la vida de las Naciones civilizadas el resul-

tado que produjera el estudio de la lengua y de la historia de la antigüedad clásica, indagando racionalmente todos los fundamentos de la influencia benéfica que para la cultura, especialmente en el sentido de la claridad en la concepción y de la nitidez en la expresión, ha tenido y tiene el renacimiento de los estudios clásicos, y buscando el apoyo de su pensar en literatos y filólogos como Goethe, Otfried Müller, Egger, Menéndez y Pelayo, Rollin, Michelet, Bréal, Catton Gresby, Alejandro Soutzo, Guérin, Katkof, si bien con las rectificaciones que á un sabio como Alas, que no se aísla del mundo y de la gente, que no por enamorado del ideal deja de comprender el profundo sentido de la palabra sublime del «Eclesiastes» que á menudo cita, imponen la contingencia de los tiempos y la diversidad de los lugares.

Por eso, con perfecto conocimiento de la realidad, escribe: «hay que distinguir, por consiguiente, entre la necesidad de conservar estos estudios y la obstinación de conservarlos sin reformas, ni en el fin ni en los medios. Esto último es absurdo, y si se continúa pretendiendo hacer de toda la juventud máquinas de saber escribir correctamente y con elegancia el latín más clásico en prosa y verso, lo que se conseguirá será apresurar la decadencia, dar armas á los enemigos del clasicismo, y hacer que se vayan pasando á su campo los mismos que reconocen la necesidad de mantener los estudios clásicos.»

Como prometía Alas en su discurso de apertura, trata el problema de la religión en la enseñanza, aunque lamentándose del poco espacio que le queda para ocuparse de cosa de tanta importancia; pero á fe que supo aprovecharlo. Es difícil en tan pocas páginas hablar tan bien y tan claro. Es verdad que, graznenlo que graznen *los gansos del Capitolio*, nuestro querido compañero fué un religioso teórico como pocos, y un religioso práctico como muchos menos. Por ello adoraba (*sic*) á los grandes místicos católicos, á Kempis, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, y divinizó casi al humilde entre los humildes, San Francisco de Asís.

El que conocía tan bien y sentía tan

hondo la religión acertó á darse clara cuenta del importante lugar que debía ocupar en la educación del hombre, porque no en vano sabía que la naturaleza humana es profundamente religiosa; por lo cual el sér de razón, al propender por ley de su vida a la inquisición del principio y fundamento de cuanto existe, ha de llegar seguramente á la *Causa causarum*; y al reobrar necesariamente este resultado del ejercicio de su conciencia racional sobre el sentimiento y la voluntad, ha de contemplarse pequeño ante tanta majestad, débil ante tan omnimodo poder, limitado en su inteligencia ante lo absoluto, y como tal necesitado de las luces divinas y obligado á tributar respeto y á rendir adoración al Creador de todo. Sólo el hombre perturbado, sólo el hombre enfermo del alma puede dejar de amar la verdad, de sentir su sér inundado de puro goce ante la contemplación de la belleza, de querer el bien suyo y de los demás.

Por eso el hombre completo, *mens sana in corpore sano*, vive con ansias religiosas y erige en su corazón un altar para adorar con adoración pura, completamente desinteresada, á Aquel que es origen de toda verdad, fuente de toda belleza, principio de todo bien.

Como se admite, pues, la necesidad de despertar ó de avivar por medio de la educación en nosotros las propiedades psicológicas, estéticas, praxológicas y de desenvolver los órganos y sistemas corporales; como se proclama la precisión de desarrollar la idea y el sentimiento del derecho, de la moral, de la economía, de la política, elementos todos esenciales de la naturaleza humana, debe admitirse la necesidad de la enseñanza religiosa: primero, por la sustantividad y consiguiente dignidad de este fin humano, y después, por lo que es y significa en la formación y mantenimiento de los elementos ideal y estético de la humanidad, sin los cuales el alma se atrofia, el mundo se convierte en un desierto y llega á hacerse insoportable la vida al hombre.

Así lo comprendió Alas, cuando estampo este inspiradísimo párrafo en su discurso memorable: «Por ir de prisa, refirmos esto á la enseñanza y se verá que la abstracción

de que hablo ha producido, con apariencias de equidad y de liberalismo, el mayor daño posible para la educación armónica, propiamente humana; la separación, así, separación, de la enseñanza religiosa y de las demás enseñanzas, que no sé cómo llamarlas, así separadas, como no las llame irreligiosas.

Porque téngase en cuenta que en este punto el abstenerse es negar: quien no está con Dios, está sin Dios; la enseñanza que no es deísta, es atea.»

Respondiendo á esta imprescindible necesidad, los modernos, como los antiguos pedagogos, dan en la preparación de la juventud el lugar que por su importancia corresponde á la enseñanza religiosa. Pudiéramos multiplicar las citas; mas como nos saldríamos de nuestro propósito en el presente discurso, hemos de limitarnos á añadir á la opinión del tan ilustre como malogrado Guyau, citado por Alas, la del no menos eminente fundador de la institución más atrás nombrada, Lietz, que compendia admirablemente la doctrina novísima: «Es erróneo, dice, pensar que el fin de la instrucción religiosa puede lograrse almacenando en la memoria un cúmulo de conocimientos, que es lo que sucede cuando se obliga al espíritu del educando á asimilar verdades que no tienen aún arraigo en la experiencia de la vida anterior, ó doctrinas extrañas á la vida religiosa contemporánea. Nada de esto debe proponerse la instrucción religiosa: ayudar al niño á adquirir conciencia de la vida ético-religiosa que inconsciente dormita en él; procurar que el educando viva en contacto con las personalidades en las cuales aquellas fuerzas han llegado á su mayor potencia, y entre estas personalidades las que son más accesibles á su inteligencia; esforzarse además en hacer vibrar en él las notas fundamentales, las tónicas de las mejores religiones de la humanidad, en particular de la religión cristiana; inculcar en él los deberes que tiene para con Dios y para con sus semejantes; animarle, en fin, á cooperar en la obra de la adquisición de sólidas convicciones relativas á la vida y al mundo. Tal es el objeto de dicha enseñanza.

Como pedagogo práctico, Alas... ahí están sus discípulos. Con ser tan limitada la matrícula en nuestra Facultad de Derecho y con ser tan difícil la asignatura de que estuvo encargado; con ser tan inoportuna, por lo anticipada, la colocación del Derecho natural en el plan de estudios vigente; con ser tan jóvenes los alumnos que á esta cátedra concurren; con ser deficiente por no decir nula su preparación, podemos decir sin exageración que el sabio maestro ha hecho escuela. Bien lo demuestran los Arias de Velasco, Avello, Mendoza, Martínez Pajares, Leopoldo Palacios, Miguel Traviesas, Ulpiano Gómez, Albornoz y los malogrados Leopoldo Palacio Valdés, García Paz: en quienes han impreso carácter las sabias lecciones del Profesor insigne, como se advierte en las publicaciones con que casi todos honran la literatura científica española, y en la conducta y modo de vida en que traspira la sólida cultura filosófica en la memorable cátedra recibida, el rigor en la especulación, el empleo adecuado del razonamiento, el culto á la idealidad, el amor á la belleza, el hermoso sentimentalismo que brillantaba la vida toda del inolvidable Leopoldo Alas.

En aquella cátedra modelo, el maestro de poderoso temperamento intelectual y armado con sólida y escogidísima erudición, discurría sobre los arduos y fundamentales problemas de una ciencia que, como la del Derecho natural, es la más genuína propedéutica de toda la construcción científico-jurídica, colocándose frecuentemente á la altura de las mayores autoridades en la materia; pero como buen educador, al agotar el proceso propedéutico, y de aquí sus frecuentes y largos paréntesis explicativos de conceptos y frases y sus continuos retrocesos para mayor solidez de la obra, buzando como psicólogo que era en las profundidades del espíritu de cada alumno, poníale en situación de producir su propio pensamiento, valiéndose de los recursos más apropiados, tales como la pregunta inesperada que pedía rápida respuesta, con lo cual se favorece la vivacidad de la inteligencia, la disertación preparada oral ó escrita, que sirve para despertar el espíritu de crítica y

para ejercitar la reflexión y habituar al uso apropiado de los dos grandes medios de comunicación de que el hombre dispone. Todo siempre con vista á la grande y continuada labor de la vida, que él quería ver impregnada de bien y sobre todo de bien altruista.

Confortémonos un momento en el ambiente moral de la cátedra de Alas, evocando un episodio tan hermosamente vívido como piadosamente conservado y delicadamente descrito por Ulpiano Gómez, uno de sus discípulos predilectos. «Aquella mañana, oídlo bien, *aquella mañana* comenzó su *lección* diciendo con voz doliente: Señores, he tenido noticia de una desgracia horrible... Una pobre mujer viuda y desamparada que vive en la calle de..., tenía á su hijo único, niño aún, enfermo; por atenderle no podía salir de casa á implorar la caridad, ni podía alimentarse. El dolor y la debilidad la vencieron y enfermó también, acostándose en un jergón al lado de su hijo querido. Llegó para éste el período agónico en la noche de ayer, y la madre, al sentir sus estertores, se incorporó, buscando á tientas, ansiosamente una caja de cerillas para alumbrarse. La encontró, sí, pero ¡oh! ¡qué terrible, qué terrible para aquella madre! ¡no tenía cerillas!...» Y el venerable maestro, abrumado con tantos dolores, de corazón puro de una virgen, lloraba la desgracia de aquella madre, que á la mañana siguiente se encontró una vecina pobre, locamente agarrada al cuerpo exánime de su hijo. La caridad llegará tarde, pero hagámosla, decía; nombren ustedes una comisión que lleve consuelo á una madre infeliz y algún socorro. Yo me suscribo con veinticinco pesetas. Si alguno de ustedes, lo cual no creo, por congraciarme, contribuye con recursos, se equivoca y envilece la limosna... Después nos habló del *imperativo categórico de Kant*, prosiguiendo su curso de filosofía... De pronto se abrió la puerta, y el bedel nos dió la hora. D. Leopoldo se estremeció por aquel ruido inesperado que cortaba el hilo de su *robusto y delicado* pensamiento, cuando nos hablaba de la moral de sus místicos, San Francisco de Asís y Santa Teresa de Jesús, con voz suave, dulce y apostólica, abriendo los ojos

azules impregnados del jugo que destilan las grandes emociones y los grandes entusiasmos. Adiós, nos dijo, y *acuérdense de aquella madre.*»

En el círculo de sus íntimos de la Universidad, en sus conversaciones, en aquellas conversaciones en que con su prodigioso talento y su perenne sinceridad pasaba revista á los principales acontecimientos y daba su opinión sobre las más arduas cuestiones del tiempo que corremos, enseñaba siempre: no dogmatizando, por más que le reconociéramos autoridad para ello, sino convenciendo y persuadiendo con pleno conocimiento del asunto, con poderosa dialéctica y con completa experiencia del mundo y de los hombres.

Naturalmente inclinado á la filosofía, hacía recaer frecuentemente la conversación sobre el pensamiento contemporáneo, y bien pronto el diálogo se convertía en monólogo. Sugestionados por el ingenio de Alas, insensiblemente le dejábamos hablar solo é insensiblemente iba él descubriéndonos los tesoros de su íntimo pensar acerca de las doctrinas de Bergson, de Boutroux, de Renouvier, de Spir, de Green, de Durand, del idealismo ruso, del prerrafaelismo inglés, de la salvadora influencia de Carlyle, de la restauración de la psicología introspectiva, y por encima de todo, de lo que Alas llamó en uno de los estudios coleccionados en su obra póstuma «Siglo pasado», «este anhelo de idealidad, este respeto y estudio reflexivo del sagrado misterio, que llega al pueblo, á la masa de las iglesias docentes y empeña á todos con sublime tolerancia en el esfuerzo común de labrar las grandes creencias racionales, flor del progreso humano, ensayando en asambleas como la religiosa de Chicago, los futuros pactos de la concordia ideal de los pueblos.»

Y cuando, impresionado por el espectáculo de la lucha entablada entre el trabajo y el capital, él, que, todo inteligencia y todo corazón, veía por encima de las diferencias de clase, al hombre igual en esencia al hombre, y por sobre los odios que engendra el interés material al amor irradiando paz y armonía, con qué acentos más hondos combatía los instintos de dominación del

capitalismo y los instintos de destrucción de la masa inconsciente, y cuán acertadamente juzgaba las tendencias del socialismo que Marx y Engels llaman científico, así como las novísimas teorías de Bernstein de un lado y de Kautsky de otro y las tendencias del anarquismo ideológico que Max Stirner, Faure y Grave propagan, teorizando con la fuerza de argumentación que le distingue, sobre los remedios posibles en el estado social presente, que reduce á dos principales: mucha instrucción en los de arriba y en los de abajo, y como necesaria consecuencia, mucha tolerancia y mucho altruismo, sugestionándonos, esta es la palabra, con su fuerza docente, que si penetraba en el corazón y en el cerebro de los jóvenes estudiantes, en mayor grado producía sus efectos sobre nosotros, mejor preparados para recibir aquellas sabias lecciones.

No bastaba á Leopoldo Alas en su exuberancia pedagógica la labor oficial universitaria. Cuando unos cuantos amigos, profesores en esta casa, convencidos de los beneficios que para la educación científica de los alumnos trae lo que podemos llamar la práctica de la indagación racional de cuestiones especiales de las ciencias jurídicas y de sus auxiliares, hecha de modo que la necesaria dirección del maestro no perjudique, antes bien favorezca la iniciativa, la independencia de criterio del educando y aleccionados por la experiencia de los Seminarios que establecieron, en Estrasburgo, Knapp, Schmoller y Wagner en Berlín, Conrad en Halle y á su imitación muchos otros profesores en Austria, Italia, Estados Unidos, proyectamos una institución análoga en nuestra Universidad, la Escuela práctica de estudios jurídicos, fué Alas uno de los que nos ayudaron con sus consejos y después con sus conferencias, que pusieron una vez más de relieve sus excepcionales cualidades de educador.

Ya es sabido en Asturias que la Universidad de Oviedo no se contenta con encerrar la enseñanza superior en sus cuatro paredes. Como considera deletérea para la investigación y para la difusión de la verdad el ambiente confinado de la doctrina sectaria ó de la teoría de escuela, cuando en rigor sólo

pueden realizarse por la libre indagación exenta de prejuicios de la clase que sean, entiende que la labor del pensamiento de sus profesores no debe ser patrimonio exclusivo de los estudiantes de oficio, sino que debe entrar en la circulación de las ideas, ya para que las aprovechen los que no pueden asistir á sus cátedras, ya para que los que pretendan juzgarla se enteren de ella y con su crítica contribuyan á depurarla de errores, si los tiene, ya para que la nación que la sufraga conozca la enseñanza que en ella se da. Ha visto prácticamente realizada esta aspiración suya en la institución inglesa de la *University extension*, y segura de las ventajas que trae para la cultura patria, no ha dudado en implantarla hasta con el mismo nombre británico, sin más que españolizándolo un poco.

Comenzó por abrir sus puertas la Universidad á cuantos sintieran la necesidad de ampliar su instrucción; y lo que han sido los cursos de cultura superior y las conferencias del primer año, lo han dicho con aplauso los asistentes y lo ha repetido la prensa local y la española. Pronto cundió la fama de la reciente institución y menudearon las pretensiones de círculos y sociedades para que los profesores de la Extensión universitaria llevaran á ellos el pan del espíritu; y en el curso pasado principalmente, sin que disminuyesen, antes al contrario, los cursos públicos en la Universidad, se dieron muy cerca de doscientas lecciones en la Cámara de Comercio de Oviedo, en la Sociedad Obrera Industrial de Avilés, en la Asociación de empleados de Oviedo, en los Centros obreros de esta ciudad, Gijón, Avilés, La Felguera, Trubia, y en el Circulo de Labradores de Mieres. La Universidad popular puede decirse que está ya iniciada: porque si la vida se comienza y se mantiene y se reconoce con su importancia por las necesidades, no cabe duda de que en nuestra región se ha despertado y se aviva de día en día la necesidad de la instrucción en el pueblo y, sobre todo, debemos confesarlo, en la masa obrera.

También en esta obra de la mayor trascendencia social nos ha ayudado en gran manera Leopoldo Alas. El que había vivido

en perpetua labor pedagógica en su cátedra con sus discípulos, en el periódico, en la revista, en el libro con sus insustituibles críticas, no había de negarnos su concurso en una tarea en la que fiamos mucho para la tan deseada regeneración de la patria, en el período de preparación, con sus acertados consejos, y después consagrándose en cuerpo y alma á la enseñanza popular con un ardor excesivo, que acaso haya contribuído á destruir su salud, ya minada por el intenso trabajo ininterrumpido de muchos años.

Sus lecciones sobre filosofía novísima, en las que mostró un muy completo conocimiento de los sistemas filosóficos antiguos y modernos, y se reveló como uno de los más notables pensadores contemporáneos; sus conferencias acerca de la moralidad y la juventud asturiana, que servirían para hacer la reputación de un sociólogo y de un jurista; la inimitable crítica hablada de *L'Aiglon*, que le acredita una vez más de literato eminente; su notabilísima disertación en el Círculo industrial y comercial de Gijón sobre el materialismo económico, aplaudida unánimemente por obreros y capitalistas, y por último, en el Centro Obrero de esta ciudad, las lecciones acerca de «Historia y progreso», en las que, con completo dominio de la materia y con perfecto conocimiento de la situación de los oyentes, inició el estudio del desarrollo de la humanidad en el espacio y en el tiempo, estudio que cortó la despiadada muerte, arrebatándonos al eximio maestro y al amigo del alma, reafirmaron la fama de pedagogo ilustre que gozaba.

Pero hemos de detenernos un poco en este aspecto de la personalidad pedagógica de Alas, porque es de manifiesta oportunidad cuanto respecto á la Extensión universitaria y á la Universidad popular como su lógica consecuencia, apuntamos, hoy que puede decirse, sin que sea una frase hecha, que estas instituciones están á la orden del día en los países más civilizados, que no en vano sienten cómo la democracia va infiltrándose en la sangre y en la carne del pueblo, y cómo es preciso, de toda urgencia forzoso, que se trasformen las instituciones sociales, cediendo á su influjo incontrastable.

Claro es que nosotros no podemos aspirar todavía á establecer instituciones del tipo del *Ruskin College* de Oxford, con sus obreros estudiantes internos y con su enseñanza por correspondencia, ó del *Toynbee-Hall* de Londres, con sus *residentes* de la clase acomodada, que viven en contacto continuo con los desheredados de la fortuna y les ayudan en sus necesidades y les consuelan en sus tribulaciones, constituyéndose en patronos suyos á la manera romana; ni siquiera aproximarnos á la fundación universitaria de Belleville, que dedica los lunes, miércoles y viernes á conferencias científicas y morales, lecciones literarias y artísticas; cuestiones económicas y sociales, los martes y jueves á juegos de sociedad, los sábados á consultas médicas y jurídicas, y los domingos á lecturas populares; ni á los cursos regulares sobre ciencias, historia, literatura, arte, que La Solidaridad del distrito 13.º de París ha instituído, respondiendo á esta razonadísima petición de los asistentes, todos obreros: «suplicamos al Consejo directivo el establecimiento del régimen normal del curso que facilite nuestro esfuerzo, sin producirnos la ilusión de la ciencia adquirida á poca costa; no queremos esta ilusión; nos habéis enseñado á amar el trabajo y la verdad; imponeos á vuestra vez la carga de proporcionarnos cursos perfectos y verdaderamente regulares...»; ni mucho menos podemos por ahora llevar á la práctica este plan de la Universidad popular, expuesto por un anónimo en la ya famosa revista *La Coopération des idées*, de Mr. Deherme, uno de los fundadores de las *Soirées ouvrières* de Montreuil, origen de aquella institución: «estas Universidades populares, creadas en las grandes ciudades, en plenos Centros obreros, debieran presentar el doble carácter de Círculo y de Escuela: deberán tener salones de reuniones por la noche con sus anexos, baños, duchas, salas de armas, gimnasios, además de la Universidad propiamente dicha, con sus bibliotecas, laboratorios, museos, cátedras, etc.»

Aunque aspiramos, impulsados por la bondad de la obra, por la necesidad de ella, más opresora en España que en ningún otro país de Europa, á organizar una

seria educación del pueblo que vive, obligado por las condiciones de la dura lucha por la existencia, en apartamiento de las cosas del espíritu, y lo decimos muy alto en honra suya y para estímulo de otras clases sociales reclamados constantemente por los obreros, que no cesan de solicitarnos para que coadyuvemos á su cultura, no hemos llegado todavía á la Universidad popular, por más que trabajemos para instituir la.

Limítase nuestra labor á conferencias aisladas, algunas en serie, sobre asuntos diversos de ciencias matemáticas, físicas, naturales, ingeniería, filosofía, literatura, economía, historia, música, higiene, política, geografía, etc., etc., con cierto desorden, es verdad, porque, ante todo, conviene producir costumbres, excitar necesidades, despertar la curiosidad del gran público, comenzar, en una palabra, como se inicia toda vida, así como en un estado caótico, de nebulosa; que seguro el que después, paulatinamente, ha de especializarse la función y crearse el órgano. No de otra manera se ha procedido en Inglaterra, cuna de la institución, y en las demás naciones, en donde de este modo se favorece la cultura del pueblo, en la cual, tanto como los que reciben directamente el auxilio que ha de ponerles en condiciones de llenar cumplidamente los fines de la vida humana, están interesados los que no necesitan del esfuerzo de sus brazos para procurarse recursos: que no en vano la instrucción aviva y afina el sentimiento y conduce la voluntad por los senderos del bien, y moralizándonos destierra los odios y rencores de entre los hombres, porque les convence de la necesidad de su mútua colaboración en la común obra humana, consistente en satisfacer con toda amplitud las necesidades, empleando el mínimo esfuerzo. Por eso los pudientes, los ricos tienen perfectamente marcada su función en esta trascendental labor social. Si los desheredados de la fortuna deben abrirse á la cultura, si los intelectuales deben poner todo lo que son y valen al servicio de la educación popular, los ricos en nuestra España deben pensar que tienen una alta obligación que realizar, y es la de acudir con su dinero á facilitar la misión de los educadores del pueblo. Lean é inspírense en lo que

han escrito y en lo que han hecho en este orden algunos de los suyos, especialmente Sir John Lubbock y Mr. Carnegie, el Conde de Chambrun, Mr. Godin: imiten el ejemplo de los potentados norteamericanos, ingleses y griegos, ya que no por caridad, por egoísmo; y obrando así, al par que sientan la satisfacción interior que proporciona el hacer bien, podrán vivir más tranquilos en el goce de sus riquezas.

Hemos dicho que Leopoldo Alas nos prestó valiosísimo concurso en esta obra social, tomando sobre sí un trabajo acaso superior á sus fuerzas en la Universidad y fuera de ella; pero no se limitó á esto, con ser mucho, su intervención en aquélla. Como siempre, imprimió en la reciente institución su prestigiosa personalidad. No sólo fué maestro de sus discípulos, sino que fué maestro de maestros, pues que comprendía como pocos el carácter de esta enseñanza, y acertó á trazar reglas precisas conducentes á lograr en los alumnos el efecto apetecido; reglas tan de *sentido común*, que basta exponerlas para que los que se dedican á estas cosas las acepten sin distinguos. Vaya la prueba en una de sus «Revistas mínimas», insertas en *La Publicidad* de Barcelona. «Tres clases de enseñanzas, dice, buscan estos honrados jornaleros: en sus periódicos de partido, en sus reuniones y en algunos libros de propaganda, creen encontrar—hablo de los socialistas—lo que les interesa como creyentes de sus doctrinas sociales y miembros de partidos militantes. Además, buscan, los que la necesitan, que son los más, la enseñanza primaria ó por lo menos el mejoramiento de la escasa que ya tienen, y por añadidura la técnica rudimentaria que puede servirles en los respectivos oficios. Pero hay más. Como ya son hombres y ciudadanos que con justicia pretenden influir en la vida pública, se creen en la necesidad de saber algo de tantas y tantas cosas como constituyen o que se llama cultura racional, que á ellos no les ha explicado nadie..... á esta clase de trabajos corresponden las conferencias de nuestra Extensión universitaria y otras análogas tareas...»

«Por desgracia, y no por culpa de los obreros ciertamente, éstos por lo común

saben en nuestro país muy poco. ¿Cómo han de saberlo? Se puede contar con su inteligencia de adultos, pero no con una base de conocimientos. Lo más vulgar, lo más corriente, no hay que darlo por sabido. Hay que explicarlo todo, hasta las palabras, en cuanto puedan tener asomos de tecnicismo. Y hay que notar que en nuestros días se usan como de lenguaje familiar muchos vocablos y frases que son técnicos en rigor, y se lo parecerán al que carezca de instrucción. El profesor, en el género de enseñanza de que hablo, debe prescindir de sí mismo, como dice bien Morato (ilustradísimo redactor del *Heraldo de Madrid*, á quien Alas elogia con muchísima justicia); no pensar en «lucirse» (en rigor, en esto no debe pensarse nunca); debe exponer sin miedo las ideas y las noticias más conocidas, más elementales, más vulgares; pensando, no en los *sabios* que censuren todo aquello, sino en los pobres obreros que pueden no saber nada. Hay que marchar al paso que llevan los últimos, los más atrasados. Pero yo he pensado que también hay que atender á la clase de asuntos que se deben tratar en casos tales. Lo general es escoger un tema concreto muy limitado, que siempre viene á ser *un capítulo de una ciencia*. Esto puede ser útil muchas veces. Pero *el obrero que no sabe nada* y necesita *saber un poco de todo*, de todo lo que interesa á la cultura general, adelantará más con que se le explique á grandes rasgos, aunque sea en muy poco tiempo, algo que abarque mucho, que sea *una gran síntesis* ordenada en todos sus aspectos de la vida. Con esta clase de conferencias generales, *panorámicas*, de conjunto, estará después mejor preparado para esas otras conferencias de *cosas especiales*, fragmentarias, capítulos sueltos de una ciencia.

«Regla: si sois persona de una mediana cultura, no os preparéis (leyendo un día antes) para esta clase de conferencias generales. Basta, por lo pronto, con que el obrero sepa, ya que no sabe todavía nada, lo que vosotros podéis recordar hablando una hora ó dos sobre el asunto ordenadamente. Lo que se puede hacer desde luego, es aprovechar los adelantos últimos de la ciencia correspondiente y no contar antiguallas, que ocu-

pan menos tiempo que la verdad últimamente adquirida.....»

«Ya se me entiende: mis *grandes síntesis* no pueden significar noticias atrasadas. Debe estarse al corriente de los adelantos; pero dejar los detalles. Lo primero es orientar al pobre analfabeto que nos escucha. Contadle, por ejemplo, la historia del cielo estrellado, sin más estudios que un poco de Flammarion, y habrá sido, acaso para el obrero que os oye una maravillosa revelación, que le impresionará más que cuanto más adelante pueda decirle un semiespecialista, pretendiendo explicarle á medias las leyes de Keplero.»

No sé si habré acertado á señalar los caracteres culminantes de la obra pedagógica del ilustre compañero que tan á destiempo nos arrebató la muerte; lo que sí puedo asegurar es que sus sabias lecciones, su inestimable influencia ha de perdurar, como perduran los trabajos de los hombres privilegiados que logran recoger la esencia de la vida de las generaciones que con ellos conviven, y llenos de las ideas que en siglos anteriores prepararon al vivir presente, traen á ella con la previsión del genio atisbos del ideal; lo que sí puedo asegurar es que sus compañeros guardarán sus enseñanzas y sus discípulos las esparcirán, contribuyendo así á levantar el grandioso monumento de la ciudad futura, edificada para alojar á la humanidad que realice perdurablemente la verdad, la belleza, el bien.

REVISTA DE REVISTAS

ALEMANIA

Zeitschrift für Schulgesundheitspflege

(*Revista de higiene escolar. — Hamburgo.*)

AGOSTO

La memoria y su ejercicio, por el Dr. Lobedant.—Si el aprender de memoria consiste en incorporar á ésta sucesivamente, mediante repetidas excitaciones, las ideas que se van adquiriendo, y en asociarlas con aquellas que antes se poseían (mnemotec-

nia), claro está que lo primero corresponde más bien al niño, cuya experiencia es incipiente, y lo segundo, ó sea la asociación, se verifica más fácilmente cuanto mayor es el número de ideas que podemos poner en mutua relación. Sin negar el valor que en la vida tiene el saber de memoria poesías, canciones, proverbios, etc., no se encarecerá bastante cuán necesario es restringir estos esfuerzos del niño; en la medida precisa, ya dan materia abundante para ellos las conjugaciones y declinaciones, los teoremas matemáticos, las clasificaciones de Historia Natural, la masa de hechos y fechas que han de retener. Debe siempre cuidarse, por tanto, a) de que cada nuevo conocimiento exija el *mínimum* de esfuerzo; b) de que ofrezca el mayor interés; c) de que sea fácil su asociación con los ya poseídos. La escuela y la familia deben estar prevenidas contra el dicho de que «la memoria se robustece más, á medida que se aprende más».

La dentadura del escolar y los cuidados que exige, por el Dr. B. Gutenberg (Darmstadt).—Pasan del 80 por 100 los niños de las escuelas primarias (y del 84 las niñas) con caries ú otras imperfecciones en los dientes, debidas á la escasa masticación de los alimentos, al abuso de golosinas, y en mucha parte también al raquitismo. La falta de cuidado para la dentadura en la edad primera, trae consigo incalculables consecuencias, aun sin contar lo costoso que es reparar la falta ó mal estado de los dientes y el aspecto que ofrece una boca imperfecta; acarrea muchas veces dolencias del estómago, y da asilo también, en los huecos que deja la caries, á gérmenes diftéricos y tuberculosos. Los médicos escolares de Darmstadt han dirigido circulares á los padres de familia exhortándoles á que sus hijos practiquen por mañana y noche la limpieza de la boca durante un minuto al menos con un cepillo (individual) y agua, siendo conveniente usar además polvos de greda ó menta, y recomendando el tratamiento del dentista siempre que haya dolor ó inflamación.

El agua potable en las escuelas: indicaciones acerca de un nuevo filtro, por el Dr. Strössner (Budapest).—No es de hoy la exigencia

de tener en todas partes aguas abundantes y buenas; ya de los antiguos indos y persas se conservan reglas para obtener su pureza; los romanos han dejado obras geniales de acueductos; pero la moderna higiene depura las condiciones físicas, químicas y bacteriológicas, necesarias para que este elemento indispensable de la vida no produzca, sobre todo en los niños, perturbaciones gástricas y aun epidemias (el sarampión, v. gr.), cuya causa queda muchas veces desconocida. El agua de beber debe ser clara, sin olor, de gusto agradable y á temperatura de 8 á 12 grados centígrados; el análisis de las sales que lleva en disolución (sal común, sulfato de sosa, etc.), así como de otras sustancias que adquiera en las cañerías de conducción, decidirán si es potable; igualmente, las cantidades de cal y combinaciones de magnesio, si son excesivas, pueden traer inconvenientes para el aparato digestivo; y, por último, el microscopio debe descubrir si contiene gérmenes de parásitos, detritus y cualquier otra impureza. Es preferible, en cuanto á la forma de fuente, la de caño á las de pilón y pozo; y tocante al modo de purificar el agua, el filtro conocido con el nombre de «Delfin», que se ha demostrado, en experiencias hechas con agua infeccionada artificialmente, que detiene durante cinco días toda bacteria, y con sólo el cambio de la piedra dos veces por semana, da garantías de suministrar, con tres y media atmósferas de presión, unos 3,8 litros de agua pura por minuto. La materia de este filtro es una mezcla de cuarzo y sienita, que, después de sometida á presión hidráulica, se eleva á una temperatura de 1.500 centígrados; siendo además, hasta por la facilidad de su manejo y su precio, superior aun á los mejores sistemas, como el de Chamberland-Pasteur y el de Berkefeld.

Sociedades y reuniones.—El Dr. Kölle, en su discurso en la tercera Conferencia suiza sobre el idiotismo (Burgdorf, Junio de 1901), definió éste, conforme á la opinión de los más autorizados psiquiatras, diciendo que consiste en «una perturbación del desarrollo espiritual, debida á una caquexia del cerebro, innata ó adquirida en la niñez á consecuencia de algún proceso morboso». La

instrucción de estos niños debe dirigirse á que alcancen el discernimiento, mediante ejercicios de lenguaje y trabajos manuales (á más de los de gimnasia), de formas, colores y números. El trabajo manual no tendrá una dirección concreta; y la elección de oficio se debe hacer teniendo en cuenta que jamás han de estar al frente de una empresa, sino desempeñar un oficio subalterno en la agricultura ó en la fabricación. El maestro no ha de olvidar que estos niños carecen, no de sentidos, sino de la facultad de asociar y elaborar las impresiones sensibles; y que es, por tanto, necesaria mayor paciencia y más tacto para instruirlos y educarlos de modo que no resulten seres enteramente inútiles ó perjudiciales.—En la «Unión de maestros», de Schöneberg, habló H. Suck, de Berlín, sobre las ventajas de la mesa escolar de dos plazas, sistema Rettig, que, por sus condiciones ya bien probadas, parece que merece sustituir á todos los demás modelos en uso.

Varietades y noticias.—Es curiosa la información promovida por *Le Petit Français illustré* acerca de las vocaciones de los niños. De cerca de 500 niñas, la mitad manifiestan preferencia por ocupaciones liberales (maestras, pintoras, músicas, abogadas, médicas, etc.); las demás se inclinan á oficios, al de modista la mayoría, ó las labores domésticas. En los niños, predomina la profesión militar, ya por instinto bélico, ya por el gusto de vestir uniforme; en segundo lugar, vienen los ingenieros, y después los comerciantes, médicos y artistas, quedando en gran minoría los agricultores. De 1.560, sólo 28 deseaban vivir fuera de su país.—En la campaña última franco-prusiana, fué para muchos voluntarios alemanes motivo de gran mortificación la pérdida de sus lentes; algunos maldecían en sus cartas el fárrago de latín y griego de los Gimnasios, causa principal de su miopía.—El número de niños tartamudos en Dinamarca es de 9 por 100 en las escuelas rurales, y de 7,4 en la ciudad; la diferencia se debe quizá á la menor precisión de datos en estas últimas, sobre todo en las privadas.—Censura el profesor Petersen que los libros escolares de lectura contengan atenuaciones tocante al uso del alcohol, debiéndose más bien inculcar en ellos la ver-

dad, rigurosamente científica, de que nunca es provechoso al hombre sano, ni mucho menos al niño, aun en pequeñas dosis. Igual falta de sinceridad se observa en muchos maestros franceses, que tal vez cohibidos por la presión de funcionarios municipales, interesados en el aumento de la producción vinícola, no secundan debidamente los esfuerzos de su Gobierno en este sentido.—Según el Dr. Neumann, la prohibición de que los niños enfermos continúen asistiendo á la escuela, por interés propio y por causa de los demás compañeros, se cumple muy poco; en el primer respecto, suele ser demasiado tolerante el médico ó poco cuidadosa la familia; en el segundo, además de faltarse con frecuencia á las disposiciones sobre las enfermedades contagiosas, no se incluye en éstas á la tuberculosis, tan propensa al contagio, principalmente entre los niños.—Parecido temor en este punto manifestó en una reunión de maestros en Newcastle, el Dr. Oliver, quien además señalaba como causas de enfermedades escolares el hacinamiento de los niños en las clases, la ventilación defectuosa (prefiere la artificial con aparato para expulsar el aire viciado) y la limpieza hecha sin regar el suelo con desinfectantes. Recomienda en invierno una temperatura de 15 á 17 centígrados, obtenida con agua caliente ó vapor.—Para curar la infección parasitaria del cuero cabelludo, recomienda el Dr. Jamieson afeitar la cabeza y lavarla diariamente con una infusión de jabón de potasa y agua caliente; además una untura dos veces al día con la siguiente fórmula: precipitado de azufre, 1,0; ácido salicílico, naftol y amoniaco de hidrargirio, 10,0, con cantidad suficiente de lanolina.—Acerca de la educación forzosa de menores corrompidos ó físicamente débiles, ha dictado el Ministerio respectivo de Prusia disposiciones suplementarias por las que se obliga á los municipios á establecer convenios con establecimientos adecuados al efecto, ó con familias elegidas, donde esté recluído el menor hasta para el trabajo, y fuera y lejos del ambiente en que vivía, sólo durante el tiempo preciso para mejorar su estado moral ó físico; á su salida deberá contar ya con una ocupación conveniente.

—Del 17 al 20 de Setiembre, se reunirá en Elberfeld la décima Conferencia sobre el idiotismo y las escuelas para niños mentalmente débiles, en la cual tomarán parte médicos, jurisconsultos, eclesiásticos, maestros y otras personas interesadas en esta cuestión.—A semejanza de Italia, el Gobierno de Baden ha dispuesto que se admita en los establecimientos de segunda enseñanza á las jóvenes que muestren especial aptitud.—Para combatir la indiferencia de las familias en cuanto á educación, las autoridades escolares de Austria han iniciado la celebración de conferencias periódicas en el local de la escuela entre padres y maestros, donde, sin tomar acuerdos, se cambien observaciones personales acerca de los defectos y especial condición de cada niño.—La Sociedad para fomentar la acción benéfica de las colonias escolares de Hamburgo dirige un llamamiento á los habitantes de aquella ciudad proponiendo que se establezcan campos de juego en sitios adecuados de la misma, en el interior y en las afueras, así como el reglamento para el uso de aquéllos por los escolares y para las excursiones de los más adelantados.—Diez y nueve dentistas de la misma ciudad se han prestado gratuitamente á dedicar una hora por semana al cuidado de la dentadura de los alumnos primarios que lo necesiten.—Una maestra que ha practicado la enseñanza de las escrituras vertical y oblicua, alternativamente, afirma que, si bien es la primera más á propósito para la buena postura del cuerpo, con ambas puede ésta conservarse, siempre que la mesa esté bien construída.—La reforma de la ley escolar en Argovia (Suiza) contiene, como cuestiones esenciales: el máximum de alumnos en cada clase (60); la subvención por parte del Estado (del 5 al 25 por 100) para las construcciones escolares; la gratuidad del material escolar y la enseñanza de la agricultura en las Normales.—Una fundación americana, de 300.000 dollars, tendrá por objeto investigar las causas de las enfermedades de los niños.—La revista *Vorwärts* pide remedio á la situación de niños y familias durante las cinco semanas de vacaciones, verdadero conflicto, sobre todo en las ciudades, cuando tan rebacias se hallan és-

tas en procurar sitios y campos para juego.—La «Sociedad benéfica» suiza se propone abrir una información para averiguar el número de niños de edad escolar empleados en trabajos industriales, y en qué condiciones.—En el interrogatorio enviado á las escuelas municipales de Berlín sobre la limpieza de las clases, se exige que conste el número de veces que se limpian y friegan los suelos, si se mueven ó no los bancos cómo y dónde están instaladas las perchas, para los abrigo, el número de escupidores, la forma y períodos de limpieza de ventanas, retretes, etc.—En Viena se trata de formar una Sociedad de higiene que trabaje para corregir ciertos hábitos perjudiciales, públicos y privados, como son la limpieza de las calles, establecimientos de baños, cafés, teatros, peluquerías, ómnibus y demás lugares de mucha concurrencia.—En Praga se ha nombrado á cinco médicos escolares con retribución anual, y que no deben ser empleados del municipio.

Libros nuevos.—*Programa de construcción escolar, conforme al proyecto de la Comisión facultativa nombrada por la Superioridad*, por H. Meyer y G. Vollers. Hamburgo, 1901. (En alemán.) Sostiene Hamburgo 2.500 maestros para 80.000 niños, y desde 1896 funciona allí una junta de arquitectos, médicos y maestros para dirigir las construcciones y la vigilancia de los edificios escolares. El programa redactado por ella, é inspirado en las necesidades de la pedagogía moderna, contiene reglas y explicaciones que se ha querido poner al alcance de todo el mundo, tocante al sitio de la edificación, número y emplazamiento de los edificios, patio y jardín, construcción principal, retretes, salas de gimnasia y habitación para los dependientes, terminando con el inventario escolar.—*La Psicología del niño y la escuela*, por B. Erdmann, Bonn, 1901. (En alemán.) En el breve espacio de 51 páginas, presenta una orientación fundamental sobre el estado de las cuestiones relativas al asunto y una crítica de cada uno de los métodos empleados para estudiarlos, censurando el valor exagerado que se pretende dar á los datos estadísticos.—*Anuario de la Sociedad suiza de higiene escolar*. Año primero, 1900.

Segunda parte. Zürich. (En alemán.) De la parte primera de este *Anuario* se dió breve noticia en su ocasión (1). Empieza esta segunda parte (que contiene también el acta de la primera sesión general de la Sociedad) con un trabajo sobre los «Medios de evitar los peligros morales de la juventud», en el cual encarece el profesor Zürcher la necesidad de que el Estado cumpla este fin, creando establecimientos de beneficencia y de corrección, y de que el municipio atienda á los niños totalmente desamparados. La legislación suiza favorece esta acción, pues da medios de emancipar al menor de la patria potestad. Siguen dos discursos sobre colonias escolares: del eminente párroco Bion, fundador de esta obra educadora, reseñando el progreso de las colonias en Zürich, Suiza y otros países; y del director Clerc, que atribuye como fin principal de estas instituciones la mejora temporal del alimento y habitación de los colonos. Por último, el profesor Erismann hizo apreciar, por medio de experimentos, las ventajas de la iluminación indirecta para la distribución de la luz. En el edificio mismo, ocupaba las salas de gimnasia una exposición de aparatos y preparaciones microscópicas de dibujos, modelos y planos relativos á objetos propios de higiene escolar y de la escuela.—J. ONTAÑÓN.

Revue pédagogique.—Paris.

MARZO

Las exposiciones escolares del extranjero en la Exposición Universal. Finlandia, por C. Jeannot.—La constitución pedagógica de este pequeño pueblo, que cuenta poco más de dos millones y medio de habitantes, en una extensión de unos 373.000 kilómetros, se explica por la concurrencia de estos factores: I. «Las condiciones topográficas». En efecto, dividido el país por gran número de lagos y ríos, no permite la formación de núcleos de población, ni, por consiguiente, es fácil la concentración de los centros de enseñanza.—II. «La diversidad etnográfica»

(1) Véase el núm. 493 del BOLETÍN.

(suecos, fineses y rusos, principalmente).— III. «La época, relativamente próxima, en que la Finlandia ha entrado en la civilización europea». A partir de la Reforma, casi ha permanecido estacionaria, hasta el siglo XIX; durante todo ese largo período de tiempo, la vida de la enseñanza, en lo que á la primaria se refiere, sólo se manifestó en las escuelas religiosas populares, donde se enseñaban los principios de la religión, la lengua materna y, á veces, algo de escritura y cálculo. Después de éstas, obligatorias aún hoy, vienen las escuelas populares superiores y las escuelas ambulantes. Existen, además, escuelas de párvulos (maternales), dominicales y de anormales. Entre todas estas escuelas y la enseñanza doméstica (obligatoria, á falta de la escolar), sólo quedaban sin instruir, en 1896, según el informe que las autoridades eclesiásticas deben presentar al Gobierno cada cinco años, 11.800 niños de los 458.000 que tenían la edad escolar (de siete á quince años). La fundación de las primeras escuelas primarias, propiamente dichas, data de 1840, y la de las dos primeras escuelas normales para maestros y maestras, de 1871 y 1873, respectivamente. Hoy ya hay varias. La situación de los maestros es bastante buena. Los resultados de la enseñanza denotan un gran esfuerzo por ponerse al corriente de la cultura moderna, si bien dan pruebas de las vacilaciones y el eclecticismo naturales en un pueblo que entra en la vida pedagógica cuando más complejos son los problemas y más variadas las soluciones que se les da.—*Austria*, por G. Jost. No ha tomado parte, como lo ha hecho Hungría, en la Exposición de la primera enseñanza; pero sí lo ha hecho un particular, el príncipe de Lichtenstein, fundador de numerosos jardines escolares, presentando en Vincennes un modelo de éstos, tal como existen en Austria. Estos jardines, cuyo abo- lengo se remonta á la *Didáctica magna*, de Comenio (s. XVI), se dirigen principalmente á la enseñanza agrícola utilitaria: el cultivo de las legumbres, de los árboles frutales y forestales, preparación de tierras, abonos y agricultura. Trabajan igualmente en los jardines niños y niñas. Las semillas, árboles de viveros, etc., se reparten en la vecindad de

las escuelas, de las cuales un 67 por 100 poseen jardín. En la provincia de Stiria, el tanto por ciento se eleva á 103.—*Hungría, Croacia y Eslavonia*, por G. Jost. Cada una de estas tres regiones, que forman la «Corona de Hungría», tiene su exposición especial.—*Hungría*. En el siglo XI, San Esteban prescribe, sin éxito, la fundación de una escuela en cada parroquia. En 1777, María Teresa promulga la *Ratio educationis*, que sustituye á la enseñanza simultánea la individual, introduciendo la inspección y la enseñanza del cálculo y la economía doméstica. Su sucesor, José II, declara la enseñanza obligatoria y laica. Entre 1845 y 1868, después de un período de gran reacción, se constituye la enseñanza primaria (dividida en elemental y superior) como función del Estado, gratuita y obligatoria. Se concede una absoluta libertad para la creación de escuelas, por lo cual resultan éstas divididas en: públicas nacionales, públicas municipales, públicas confesionales y privadas. En todas ellas predomina el espíritu nacionalista. Se establecen escuelas ambulantes, maternales y asilos. El profesorado de estas últimas se forma en 12 escuelas normales maternales; el resto, en 22 de maestras y 48 de maestros. Los maestros son nombrados de por vida; sus sueldos varían de 1.000 á 1.400 coronas (la corona equivale á 1,25 pesetas). Las pensiones de retiro llegan al total del sueldo á los cuarenta años de servicios. Existen numerosas asociaciones de maestros. En la Exposición figuran cuadernos de alumnos, principalmente de alemán y francés, en los cuales «¡no hay temas ni versiones!»—dice con admiración M. Jost—; fotografías de juegos escolares; trabajos de las escuelas normales, muestras de objetos del Museo Pedagógico. Para contrarrestar la excesiva libertad en la creación de escuelas, el Gobierno húngaro se ha propuesto crear 1.000 escuelas nacionales, de las cuales ya hay 200 abiertas. La tendencia general es combatir el influjo austriaco-alemán y hacer la escuela común á todas las clases.—*Croacia y Eslavonia*. La marcha de la enseñanza en estas dos pequeñas regiones, es en un todo semejante á la de Hungría dentro de límites más modestos.—

Dinamarca, por G. Jost. Sólo presenta cuadernos de niños y niñas, escogidos sin preparación ni plan preconcebido. La mayoría están escritos en forma de cartas. Todos ellos muestran—dice M. Jost—«que los niños, evidentemente, se ejercitan con frecuentes redacciones en expresar su pensamiento con claridad, empleando la expresión justa. Pero en muchos se advierte también la nota de corazón, de bondad, de amistad, y estos sentimientos están felizmente expresados. El conjunto denota espíritus positivos, reflexivos y ordenados, con cierta imaginación, á veces.

La educación social en la Escuela primaria, por C. Bayet.—Resoluciones adoptadas en la Conferencia pedagógica del segundo distrito de París (27 Noviembre 1900). Se trata de imprimir á la educación un carácter de perfecta solidaridad humana, adaptando á ese ideal, no sólo las enseñanzas todas, sino los métodos, la disciplina, en suma, todos los elementos de la educación.

Crónica de la primera enseñanza en Francia.—Cuestionario relativo á los niños anormales, intelectual y moralmente, dirigido por el Dr. Ronbinovitch á los maestros y las maestras. Es interesante, porque puede poner en claro la situación de los niños anormales en la escuela y, en general, en la sociedad.—GONZALO J. DE LA ESPADA.

SUMARIOS DE REVISTAS PEDAGÓGICAS

ALEMANIA

Die Deutsche Schule.

(*La escuela alemana.—Berlín.*)

AGOSTO

Ojeada al estado actual del método en las escuelas primarias y perspectiva de su desarrollo ulterior (*Seyfert*).—Sobre el concepto «idea» (*Goerth*).—El trabajo de los niños en las fábricas de Prusia durante el año 1900 (*Schulz*).—Los Centros de cultura popular en Inglaterra (extensión universitaria, escuelas nocturnas, politécnicas, como, v. gr., el Instituto Birkbeck; colonias ó *settlements*, como Toynbee-Hall; el Ruskin-

Hall de Oxford, las bibliotecas populares, en número de más de 400, etc., etc.) (*Heinig*).—Crónica.—Comunicaciones: Sobre el problema de la enseñanza manual.—*Toynbee-Hall* en Alemania.—El arte y la escuela. Personal.—Bibliografía: Pedagogía (*Linde, Walter*).—Lenguas extranjeras (*Wetzel*).—Noticias literarias.

SETIEMBRE

Sobre el concepto de la pedagogía social (*Edelheim*).—Ojeada al estado actual del método en las escuelas primarias y perspectiva de su desarrollo ulterior (*Seyfert*).—Sobre el concepto «idea» (*Goert*).—Crónicas.—Comunicaciones: Una carta del Dr. Bosse.—Sociedad para el cultivo de la pedagogía exacta en la Asociación de maestros de Leipzig.—El arte y la escuela.—Personal.—Bibliografía: Cálculo (*Räther*).—Lenguas extranjeras (*Wetzel*).—Noticias literarias (*Foss*).—Revistas.

Die Kinderfehler.

(*Los defectos de los niños.—Langensalza.*)

SETIEMBRE

El tratamiento médico-pedagógico de los niños paralíticos (*Hoffa*).—Esperanzas defraudadas: ideas de un pedagogo (italiano) sobre la vida espiritual del escolar (*Fornelli*).—Comunicaciones.—La tercera Asamblea de las escuelas auxiliares de Alemania (*Henze*).—Informe sobre la reunión de la Sociedad para el estudio del niño el 2 y el 3 de Agosto de 1901, en Jena (*Strohmayr y Stukenberg*).—Algunos resultados del estudio del niño en las escuelas de Chicago (*Grossmann*).—La tercera Conferencia suiza para el tratamiento de los idiotas (*Graf*).—Circular del Ministro prusiano de Sanidad (sobre los idiotas y epilépticos).—Las enfermedades del cabello en los niños.—Bibliografía: Natorp, "La psicología pedagógica, expuesta en sus puntos fundamentales." (*Grunewald*).

Monatschrift für das Turnwesen.

(*Revista mensual de gimnasia.—Berlin.*)

JULIO

Los juegos y recreos de los esquimales (*Zettler*).—El robustecimiento de los jóvenes por los juegos de movimiento (*Schenckendorff*).—Ejercicios en las barras suspendidas (*Schroeder*).—La marcha y los ejercicios de palo (de mi Curso de perfeccionamiento para maestras) (*Böttcher*).—El quinto Congreso de juegos populares y de la juventud, celebrado en Nuremberg el 7 y 8 de Julio de 1901 (*Küppers*).—Comunicaciones.—Críticas y noticias.—Miscelánea.—Crónica. Revistas.

AGOSTO

Valor é importancia de los ejercicios corporales, especialmente de los juegos populares y de la juventud para la escuela y el pueblo (*Stich*).—Los maestros de gimnasia y la ley de responsabilidad civil (en ciertos accidentes ocurridos á sus alumnos) (*Schöer*).—«Halbe Mett», juego de pelota para muchachos y muchachas (*Zobel*).—Disposiciones y comunicaciones.—Miscelánea. Crónica.—Revistas.

SETIEMBRE

¿Hasta dónde llega la misión de la escuela en lo referente á la educación corporal? (*Schröer*).—El castigo, como medio de educación en la escuela, especialmente en la enseñanza de la gimnasia (*Pawel*).—La carrera de saltos en las palestras olímpicas (*Schultz*).—El sexto concurso de juego de barra para el escudo de Bismarck, en Berlín, el año de 1901 (*Binting*).—Miscelánea.—Crónica. Revistas.

Neue Bahnen.

(*Nuevos caminos.—Wiesbaden.*)

JULIO

Méritos de Herbart acerca del cultivo de la pedagogía como ciencia y como arte (*Köppler*).—La enseñanza de la moral en las escuelas elementales francesas (*Gizycki*).—La lucha por el concepto del mundo.—Sobre la enseñanza elemental del lenguaje.—Contribuciones á la historia de la pedagogía.—

Comunicaciones.—Sobre la pedagogía social (*Mais*).—Bibliografía de la enseñanza del alemán (*Wilke*).—La lucha por el concepto del mundo (bibliografía sobre Windelband, Steiner, Schmidt, Rau, Riehl, Kronenberg, Richter, Kirchmann, Valentin, Goldschmidt, Ascher, Falkenberg, König, Lichtenstein, Lotze, Wundt, Tolstoy, Nietzsche, etc.).—Notas de libros.

AGOSTO

Méritos de Herbart acerca del cultivo de la pedagogía como ciencia y como arte (*Köppler*).—El arte y la pedagogía (*Linde*). La legislación escolar en Alemania y en Prusia (*Kretschmar*).—La protección de la juventud.—Sobre la enseñanza manual.—El desarrollo de la Geografía como ciencia y como objeto de enseñanza.—Corrientes en la esfera de la organización escolar alemana.—Novedades sobre la enseñanza del dibujo (*Stade*).—La lucha por el concepto del mundo (bibliografía de Seeber, Otto, Klatsch, Hartnack, Franke, Carneri, Riehl).—Noticias literarias.—Aniversario de un editor.—Contestación á preguntas.—Libros y revistas.

ENCICLOPEDIA

EL MOVIMIENTO SOCIAL EN ESPAÑA

(1899-1900)

POR D. ADOLFO POSADA,

Profesor de Derecho político en la Universidad de Oviedo.

I

Á pesar de la buena voluntad y del placer con que escribo esta crónica, me ha sido imposible pasar revista en el año pasado, como tenía costumbre, á algunos de los acontecimientos sociales más importantes del año 1899. Hoy me propongo pagar mi deuda; para hacerlo de una manera completa, sería preciso recoger aquí todos los sucesos reveladores del movimiento social en España durante los años 1899 y 1900; pero esto exigiría mucho más espacio del que se me concede para esta crónica; necesitaría además mucho más tiempo del que me

dejan ahora la variedad y la complejidad de mis trabajos. Por esta doble razón es preciso que me restrinja todo lo posible, para lo cual no veo más que un medio: ha de ser una selección rigurosa de los hechos, refiriéndome solamente á los que están en relación más estrecha con el objeto que se propone esta crónica, es decir, á aquellos que revisten un carácter y un aspecto más propiamente sociales.

Si hacemos abstracción de la pura agitación política, si damos de lado á una multitud de manifestaciones superficiales, que responden más ó menos fielmente á crisis reales y positivas de la conciencia nacional, se puede quizás afirmar que el movimiento interno más interesante y más digno de estudio que se ha producido en España durante los dos últimos años ha sido el movimiento de reflexión sobre la situación actual y sobre los medios más idóneos para levantarse de la caída ocasionada por los terribles desastres de España. Un problema sociológico difícil de estudiar y de resolver, sería el de averiguar si esta reflexión, esta *introspección*, ó más bien, este examen de conciencia colectivo, ha sido obra del pueblo mismo, es decir, si la nación española, considerada como entidad de sustancia, se ha agitado hasta lo más profundo de su sér, movida por las sensaciones provocadas por las derrotas y las pérdidas sufridas: es decir, en suma, si se ha dado verdaderamente cuenta de su posición real y si ha sentido que es absolutamente necesaria una pronta mejora, aun á costa de gigantescos esfuerzos. Pero, sea lo que quiera, es indudable que los españoles que manifiestan su opinión de un modo cualquiera, en tanto al menos que funcionan como órganos vivos y reflejos del todo social, no han pensado en otra cosa, ni han tomado por tema de sus opiniones públicas otra cosa que la condición real y positiva del país y la necesidad de reformar, en el porvenir, nuestra vida de un modo radical.

No es posible hacer aquí un examen completo de los diversos fenómenos en que se ha revelado la especie de conmoción social experimentada por las fuerzas vivas en el dominio del pensamiento ó el de la acción

del pueblo español. Baste, de una parte, señalar cierto renacimiento económico é industrial, que ha surgido, sobre todo, en algunas regiones de la Península; este renacimiento acusa un deseo de los más legítimos de cambiar de cierta manera la dirección de las energías individuales, sacando de la acción productora la mayor suma de esfuerzos. Por otra parte, baste indicar, como síntoma consolador y de un valor indiscutible, el interés y la importancia crecientes en la opinión pública de estos últimos tiempos de los problemas capitales para todo pueblo que quiere ser pueblo, el culto: los problemas de la educación y de la enseñanza. No es que hasta ahora [se haya hecho cosa alguna verdaderamente práctica en esta dirección: pero, en fin, preocupa el asunto; se mueven y se discuten las cuestiones pedagógicas y el grave problema de la educación nacional, en el Parlamento, en la prensa, en reuniones especiales, aplaudiéndose sin reserva, por los elementos que se consideran como directores del país, todos los esfuerzos hechos desinteresadamente para defender la cultura de la masa social. Yo mismo he podido observar por experiencia personal, con ocasión de la iniciativa tomada por mi Universidad de Oviedo para organizar con gran éxito la *Extensión Universitaria* y reconstituir una función social de la Universidad.

No hace mucho tiempo, la pedagogía y las cuestiones de educación eran, entre nosotros, patrimonio de una minoría, sin duda, bien intencionada y de un gran prestigio por la cualidad de las personas que la constituían; pero no pasaba de ser como una curiosidad, considerada á veces como pedantesca, como una manía, llamada habitualmente *krausismo*, porque los hombres formados bajo el influjo filosófico del gran Krause, y más directamente de Sanz del Río, y de una manera más especialmente constante del Sr. Giner, eran los que con una tenacidad, que ya comienza á apreciarse en su justo valor, hablaban aquí de la necesidad imprescindible de colocar en primer término, con un espíritu liberal, progresivo y sano, muy amplio, el problema de la educación en todos los grados.

No sólo esto: si algo se ha hecho en la enseñanza oficial y fuera de ella, en un sentido progresivo para la educación, débese principalmente al influjo de los hombres formados ó inspirados por el krausismo españolizado: pues á esta doctrina filosófica pertenecen muchos de los profesores que han trabajado más para levantar el nivel de la enseñanza universitaria. Y este espíritu se refleja en el centro pedagógico más avanzado que España posee actualmente: la *Institución libre de Enseñanza*.

Felizmente, la preocupación pedagógicas como ya he indicado, empieza á ser, si no una verdadera preocupación nacional, á lo menos una preocupación política ó de hombres políticos: el hecho es muy significativo. La dificultad más grave consiste en que no se descubre entre ellos, aunque incesantemente hablan de la necesidad de atender con preferencia al problema de la enseñanza, ni la preparación indispensable para realizar con energía las reformas necesarias, ni la voluntad positiva de admitirlas, ni, lo que es peor, el medio simpático y animador de la opinión pública, sin el cual no es probable que ningún partido, que ningún hombre de Estado, ose pedir ó imponer al país los sacrificios relativamente enormes que exigirían la creación de una enseñanza primaria mínima y la reorganización á la moderna de la enseñanza secundaria y superior.

El problema de nuestra educación es cosa muy grave: quizás no haga falta repetirlo pero lo que importa mucho es proclamar que el desprecio con el cual se ha mirado en España este problema entre las clases llamadas directoras, es una de las causas más importantes de todas nuestras desgracias durante el siglo XIX y de aquellas que estamos sufriendo al comenzar el XX, en la situación de ignorancia relativa en que nos encontramos, con instituciones muy modernas, exteriormente, y un fondo de costumbres contrarias á todo lo que esas instituciones quieren representar.

Hay que remontarse á 1857, para encontrar en la ley el carácter obligatorio de la primera enseñanza, y, según los últimos datos, existen en España más de seis millones de personas que no saben ni leer ni escribir,

y millones de niños que no van á la escuela, porque no hay número suficiente de escuelas para recibirlos. Según los datos reunidos por el director del *Museo Pedagógico Nacional*, Sr. Cossío, hay 1.104.779 niños inscriptos en las escuelas públicas, y 251.357 en las escuelas privadas, ó sea 1.356.133 en total; aunque no tengo á la vista las cifras del último censo, atendiendo á las del anterior, puede afirmarse que hay cerca de cuatro millones de niños en edad de ir á la escuela; resulta, pues, que más de dos millones de niños no reciben ninguna clase de instrucción y que, según queda dicho, no pueden recibirla: porque, para dar la instrucción primaria á esos niños, haría falta crear más de 2.000 escuelas nuevas, y agregar al presupuesto, que hoy no excede de 27.000.000 de pesetas, 20 ó 25 millones más.

II

Aparte de estas consideraciones, las indicaciones más interesantes y reveladoras, las que más hacen reflexionar é iluminan más sobre el verdadero estado actual del país, mostrando especialmente el deseo de un pronto y profundo rejuvenecimiento, nos las dan las numerosas publicaciones aparecidas en 1899 y 1900. Son muchas, seguramente, sobre todo si se cuentan los trabajos que han aparecido en los periódicos y los artículos más ó menos documentados de las Revistas. Pero, aun haciendo caso omiso de estos trabajos, pueden citarse diversos libros, como los siguientes: *Problemas del día*, por D. C. Silió, con un prefacio del célebre profesor M. Tarde, lleno de simpatía hacia España; *El problema nacional, hechos, causas y remedios*, por D. Ricardo Macías Picavea, ilustre profesor del Instituto de Valladolid, muerto poco después de la publicación de su libro; *El desastre nacional y sus causas*, por D. Damián Isern, ex-Diputado á Cortes y publicista; *La moral de la derrota*, por D. Luis Morote, periodista muy renombrado, valiente corresponsal de *El Liberal* en la campaña de Cuba, y en fin, *Reconstitución y europeización de España: Programa para un partido nacional*, publicado por la Dirección de la *Liga nacional de Productores* y debido completamente al trabajo personal del sabio

sociólogo D. Joaquín Costa, miembro del *Instituto Internacional de Sociología*.

El libro del Sr. Silió no está consagrado por entero al problema nacional español: se ocupa de él en dos de los estudios que comprende: el primero, *Después del desastre (¿Un país, ó un hombre?)*, y el último, *El regionalismo*. El consagrado más especialmente á nuestro problema es el primero. He aquí uno de los pasajes en que el Sr. Silió desenvuelve su punto de vista: "Hoy—dice—se encuentran frente á frente la España vieja, corrompida, viciosa, perezosa, y la España nueva, que reclama su puesto y lucha para vivir." Los síntomas más significativos muestran que España trata de levantarse, de salir del atolladero en que se encuentra metida; pero tiene muchos obstáculos que vencer. "España ha visto tantos falsos profetas, que no cree en ninguno de ellos, ni se cuida de ninguno." "No veo, pues, más que dos caminos para salir de estas ruinas que nos rodean por todas partes. Una dirección nueva, ejercida sobre todo por el Poder, que corrigiera enérgicamente los malos hábitos y favoreciera las inclinaciones de la práctica, de las cuales deriva la grandeza de los pueblos modernos; que cambiara radicalmente nuestra educación viciosa y restableciese la confianza en nuestros propios recursos, perdida á causa de los fracasos y de la perturbación general, y produciría en poco tiempo una renovación completa del espíritu nacional. Mas para llegar á este resultado, no se puede hacer nada, dirigir nada, conducir nada, inventar nada; es preciso que surjan los ejemplos, la dirección, el impulso, de entre la masa de los descontentos que se subleva contra el dolor." El Sr. Silió acaba por desear un hombre para España: piensa que cuando haya "un hombre", habrá "un país."

El problema nacional, del malogrado Macías, es una obra de profundo interés, de una grande originalidad; tiene además el mérito de ser el primer trabajo serio y reflexivo, el más lógico, en su parte crítica, de todos los consagrados á este asunto. Macías estudia la geografía de España, y dice: "La geografía de España destina inmediatamente al pueblo que la habita á un estado de

actividad permanente y á una coparticipación constante en el desenvolvimiento general de los intereses y de la civilización. Su deseo de aislarse, de anularse ó de neutralizarse no puede ser eficaz, supuesto que el flujo y el reflujo deben llevarla fatalmente á la corriente y arrastrarla con una fuerza irresistible, si su fuerza y su habilidad para bogar se muestran iguales á tan altos destinos, deprimiéndola si su marcha fuere lenta y débil.“

Analiza después la estructura étnica de nuestro pueblo, su idioma, el aspecto geográfico-social, histórico, considerando más especialmente la cultura, la vida económica, la moral, la religión y la política; todo esto se halla expuesto, apoyándolo en hechos seguros y lleno de consideraciones críticas muy exactas, que le permiten diagnosticar los males que sufre España, y contra los cuales es preciso reobrar enérgicamente. He aquí en algunas palabras el cuadro patológico que presenta el Sr. Macías. Tenemos como mal primero é inicial una especie de *ostracismo*; una manifestación naturalmente morbosa está en la aparición del *cesarismo*, ó sustitución de todos los poderes sociales por un solo poder central y arbitrario, que degenera en un *despotismo ministerial*, el cual se revela á su vez en el *caciquismo*; de otra parte, padecemos el *centralismo*, el mal llamado *teocratismo* con sus consecuencias, la *unidad católica* y el sentimiento de *intolerancia*, sin contar la fiebre del *militarismo*: todo esto produce una *parálisis de evolución*, el *idiotismo*, el *psitacismo*, la *atrofia de los órganos de la vida nacional*, la *pérdida de la personalidad*, etc. El cuadro que el Sr. Macías nos muestra representa las cosas muy en negro; sin embargo, es necesario considerarlo tal como es, para ver si las fuerzas latentes de nuestra vida social se agitan bajo la acción de un revulsivo tan enérgico.

En un punto no ha sido el Sr. Macías tan feliz: en la indicación de los remedios; también pide él un hombre. Ante el estado de las cosas, el Sr. Macías se pone estos tres problemas: ¿Qué hacer? ¿Cómo hacerlo? ¿Quién debe hacerlo? Es preciso restaurar el movimiento «político-hidráulico»; es preciso

restaurar la raza por la educación nacional, mediante reformas muy radicales en todos los grados de la enseñanza y reformas políticas muy amplias, reformas político-sociales, sobre todo en las relaciones entre la Iglesia y el Estado y en la administración de justicia, en la vida local y en la agricultura, la industria y el comercio, en la hacienda, etc., etc. Pero, ¿quién va á hacer todo esto? “¿El pueblo? Está agotado. ¿La Monarquía? Tiene por representante un niño inconsciente y una mujer sin valor, que ha sacrificado la nación destruída á sus intereses. ¿Los partidos monárquicos? Son los autores de la consumación del desastre. ¿Los republicanos? No han podido llegar á salir de una república de partido., “Consig-nemos, pues, esta verdad de la ley moral y de la experiencia histórica. Ahora más que nunca, es el momento en que debería aparecer para España un *hombre*, el hombre histórico, el hombre genial, que es la encarnación de un pueblo y el instrumento de sus destinos...”

El desastre nacional del Sr. Isern es, más bien que un programa de reconstitución, un estudio de los más documentados y de los más sistemáticos acerca del modo por que hemos llegado al punto en que estamos. “¿Por qué—se pregunta el autor en cuestión—España, siempre en este siglo (el XIX, bien entendido) ha combatido victoriosamente con Napoleón por su independencia, contra los moros por su prestigio, y en guerras civiles por cuestiones religiosas y puramente políticas, y por qué ha sostenido con trabajo el lustre de sus armas en Manila, por qué ha sido horriblemente manchada en las guerras coloniales, sobre todo en Cuba, y por qué no ha conseguido defenderse victoriosamente contra los Estados Unidos, potencia de seguro más comercial é industrial que guerrera? La respuesta á estas cuestiones constituye el asunto esencial de esta obra, escrita, debe confesarse, no para desanimar á la patria, sino para poner el dedo sobre las causas del desastre sufrido, á fin de que se manifieste tal vez el remedio para los males presentes y para los males más graves y más amenazadores del porvenir...” El Sr. Isern estudia

á continuación las causas sociales, las causas económicas, las causas militares, las causas psicológicas y la opinión, pasando después al estudio detallado del efecto concreto del concurso de estas circunstancias: *el desastre nacional*.

La moral de la derrota, de mi querido amigo el Sr. Morote, está muy bien documentada y es mucho más completa y de una inspiración y una orientación general excelentes. El Sr. Morote es, como ya he dicho, un periodista de los más ilustres, uno de los más distinguidos y cultos de la prensa española, un periodista de *carrera*, podríamos decir. Por su intervención, como tal, en los principales acontecimientos que entristecieron los últimos años de la historia de España, se encontraba en condiciones excepcionales para pasar revista á todo el desenvolvimiento de los desastres; y de hecho, la primera parte de su libro, *De Manila á Santiago de Cuba*, es una buena, una excelente relación de todo lo sucedido antes y durante la guerra con los Estados Unidos; el capítulo IV, sobre todo, contiene, en lo relativo al conflicto internacional y á la nota de Olney, una página escrita con talento, cuando trata de establecer la responsabilidad de nuestros hombres de Estado, sobre todo del famoso Cánovas del Castillo, ídolo de tantos españoles.

Pero el Sr. Morote no se limita á contar el desastre; nuestro amigo ha querido deducir sus consecuencias; es decir, que ha querido poner en relieve... la moral de la derrota, "lo que la derrota nos enseña, en lo que nos purifica, lo que le debemos." "¿De qué serviría—escribe—la catástrofe, la *debâcle*, á un pueblo, si no sirviera para reformarnos? ¿Y habría que recurrir á otra cosa que al suicidio criminal, si no estuviésemos sostenidos en el mundo por la pena que nos llena de contrición y nos lleva á mejorarnos?"

Todo el resto de este libro, tan bien escrito y de un espíritu tan amplio, consiste en hacer ver esta moral, y más especialmente en presentar al espíritu reflexivo del pueblo español las condiciones en que este problema se presenta á nuestra nación y los caminos que debe seguir para llegar á su

solución, y á mostrar los recursos de que dispone para este efecto. Examina desde luego lo que llama muy exactamente el *problema nacional*, problema cuyos orígenes y antecedentes se encuentran en el pasado, y tal vez más especialmente en la composición interna de nuestro humor como pueblo, de nuestra idiosincrasia étnica. Según el señor Morote, el fondo grave de nuestro problema nacional, "desde el punto de vista—dice—de la constitución del Estado, en cuanto expresión orgánica de nuestra unidad social, es un problema de regionalismo, de autonomía, de composición armónica, jamás adquirida, de los diversos elementos que constituyen nuestra nacionalidad. Es el problema regional y local, tan grave entre nosotros." "En nuestro país—escribe Morote, pág. 273—hay quien pone en cuestión la unidad social; pero no la consecuencia de esta presuposición, la unidad política. En cambio, no puede desconocerse que hay una variedad social, proveniente de las razas, de los dialectos, de las costumbres de las diferentes regiones. La dificultad práctica de la cuestión, en lo que concierne á la unidad ó á la variedad jurídica, consiste en la diferencia que hay entre las regiones en que se encuentra una personalidad propia, indiscutible, como Aragón, Cataluña, Navarra, las provincias vascas, Asturias y Galicia; otras en que la hay suficientemente manifiesta, como Extremadura, Andalucía y Valencia, y otras en que hay una de las más confusas, como las de Castilla y León." Pero es necesario vencer esta dificultad práctica, y pronto, esforzándose en rectificar la política que se ha seguido hasta aquí y cuyo defecto estaba precisamente caracterizado por el desconocimiento total del problema mismo.

Si las páginas del libro de Morote relativas al problema nacional son interesantes, no lo son menos aquellas en que estudia, bajo el título general de *Esperanzas de regeneración*, en primer término, el *movimiento económico*; después, los síntomas de las reformas *políticas y sociales*. Ve y expone dos principios en el examen del movimiento económico de España: la verdadera grandeza de España consiste en que *ha sido una*

de las naciones más industriosas de Europa, y la decadencia de España proviene del olvido ó de la violación de las leyes económicas. Desarrollando sus ideas, el Sr. Morote, estudia el movimiento comenzado—y hoy en gran parte desaparecido—de las Cámaras comerciales y agrícolas, de la Liga nacional de productores, etc., etc. He aquí en pocas palabras el ideal que una buena dirección económica puede *proponer* á España. “Encerrados en nuestras fronteras, entregándonos á la empresa de restauración que reclama el movimiento económico, no trataremos de luchar contra las naciones robustas que, con la complicidad de Inglaterra, se reparten los dominios de las naciones moribundas, y así no tendremos que inspirar, ni mereceremos inspirarla, una compasión que tanto nos ha hecho sufrir: porque España, en su ideal modesto de nación moderna, pacífica y neutral, en la misma línea que Suecia, Bélgica y Holanda, puede aún pretender años de bienestar y prosperidad.”

El estudio debido al Sr. Morote sobre los *Síntomas de reformas políticas y sociales* que se muestran en España, es de los más completos, y revela además la excelente orientación que le inspira. El Sr. Morote presenta muy claramente las condiciones que provocan el cambio general de la vida política; después, investiga é indica con mucho pormenor las fuerzas intelectuales con las cuales puede contar entre nosotros el movimiento de regeneración; y, finalmente, afirma de una manera muy exacta, y en esto todos los que estudian con un espíritu liberal, progresivo, europeo, la crisis de la nación española, están de acuerdo, afirma, repito, que el problema capital de la regeneración de España es un problema de *educación y de enseñanza*. Esta es la verdad, sin duda alguna, la que sostienen nuestros intelectuales más distinguidos. Leopoldo Alas, el crítico más eminente que tenemos, dice: “El problema de la educación: hé aquí la cuestión española.” “Por todas partes—escribe Morote—resuena el mismo grito, sopla la misma inspiración; por todas partes se publican folletos, memorias, libros, en que se consagra atención á este problema de la

educación, que es el problema de nuestra existencia nacional.”

Queda solamente decir algunas palabras respecto del último de los libros citados. Débese, como ya he dicho, la *Reconstitución y europeización de España*, al Sr. Costa, aunque haya sido publicada por el Consejo de la Liga nacional de Productores. Me ocuparé brevemente del contenido y del alcance de este libro, porque he hablado ya con detenimiento en mi *Crónica del movimiento social en 1898* (1) del movimiento político dirigido y conducido por el Sr. Costa. Diré solamente que contiene documentos del mayor interés, que deberán consultar cuantos deseen darse exacta cuenta de las condiciones reales y positivas de la nación española en el siglo XIX. Como declaración que resume de la manera más típica la idea que muchas personas tienen acerca de la orientación que debe seguirse en la dirección política é intelectual de España, copiaré los siguientes pasajes, sacados del capítulo *El problema actual de España y la Liga*. “La escuela y la despensa, la despensa y la escuela—escribe el Sr. Costa:—no hay otros medios capaces para abrir camino á la regeneración española. Es el nuevo Covadonga, es el nuevo San Juan de la Peña, para la segunda reconquista que se nos impone, seguramente más dura y de un desenlace menos seguro que la primera: porque el África que nos invade al presente, y que tenemos que expulsar, no es exterior, sino que tiene su plaza en nosotros mismos.” Es necesario “cultivar intensivamente todos los tesoros de la producción nacional, á fin de multiplicar las subsistencias, de hacer la vida menos cara, de aumentar las riquezas de los españoles y los recursos de la nación y de preparar la vuelta del oro y el cambio á la par, de desecar los pantanos y cultivar los bienes comunales, “pan del pobre”, como primera etapa, muy modesta, en el desenvolvimiento de la “política hidráulica”,; 150.000 kilómetros de veredas, transformadas rápidamente en carreteras económicas; reforma profunda de la educación nacional, y, por tanto, del

(1) Estudio publicado en el núm. 472 del Boletín.

español, elevando su nivel intelectual y moral y dirigiéndolo en un sentido práctico; seguro popular, con la iniciativa y bajo la dirección del Estado; simplificación y perfeccionamiento de los métodos de posesión inmueble, de trasmisión y de constitución de hipotecas, de crédito agrícola y territorial; autonomía administrativa y de los impuestos, disciplina social por el hierro y el fuego, con extirpación radical del caciquismo, y creación de una justicia de verdad, órgano impersonal del derecho....»

III

Se ve manifestarse en España, con un carácter creciente de gravedad, el problema llamado «social», ó la crisis económica y moral—tan completamente relacionadas—que suponen las relaciones actuales entre el capital y el trabajo. Gracias á un renacimiento económico indubitable que se ha realizado en estos últimos años, sobre todo en las provincias del Norte y Nordeste de España—Vizcaya y Asturias especialmente,—el movimiento industrial ha tomado un gran desarrollo, aun no pudiendo menos de ser en su forma lo que el estado actual de las leyes económicas le permitían ser: un movimiento industrial capitalista, basado sobre el salario. Naturalmente, este movimiento ha provocado los mismos problemas que ha suscitado en todas partes: ha excitado la misma miseria, los mismos abusos, las mismas explotaciones y reivindicaciones que forman el cortejo obligado del orden—ó del desorden—actual. No puedo hablar en esta crónica de las condiciones del problema obrero, tal como se presenta actualmente en España; quizás lo haga en otra ocasión. Me limitare, por hoy, a señalar ciertas manifestaciones de un carácter legislativo que revelan en parte el reconocimiento de la crisis social a que aludimos y, por otra parte, la manera como el Estado se esfuerza por resolverla, ó, mas bien, por organizar jurídicamente las relaciones que surgiesen en la vida del trabajo asalariado.

En un pequeño volumen, de carácter oficial, publicado por el Ministerio de la Gobernación—sección ó Comisión de reformas sociales—bajo el título de *Legislación del*

trabajo, se pueden ver las disposiciones promulgadas en 1900 y que son obra del Poder legislativo y del Poder ejecutivo-administrativo, concernientes á la cuestión obrera; estas disposiciones son el cumplimiento, seguramente limitado, imperfecto y parcial, de promesas reiteradas de los Gobiernos en sus últimos años, y obra del último ministerio presidido por el Sr. Silvela, del partido de la Unión conservadora.

He aquí las disposiciones á que se hace alusión:

Primer grupo.—Legislación de los accidentes del trabajo:

1. Ley del 30 de Enero de 1900.—2. Reglamento para su ejecución, 28 de Julio de 1900.—3. Catálogo de los mecanismos preventivos de los accidentes del trabajo; libro de registro; Reales órdenes, dando modelos para la *Oficina de informes*; libro de registro de los accidentes; libros de reclamaciones alfabéticas; notas autorizadas; hojas de estadística.

Segundo grupo.—Trabajo de las mujeres y de los niños:

1. Ley del 13 de Marzo de 1900.—2. Reglamento para su ejecución, de 13 de Noviembre de 1900.—3. Real orden del 2 de Junio, organizando las Juntas locales y provinciales.—4. Real orden del 1 de Agosto, pidiendo los estados de las Juntas en cuestión.—5. Real orden del 28 de Noviembre, recordando la prohibición de hacer trabajar á los niños de menos de diez y seis años en los teatros y otros establecimientos de espectáculos públicos.

Tercer grupo.—Seguros. Es como un apéndice á la legislación de los accidentes del trabajo. Comprende diversas disposiciones, relativas á la constitución y funcionamiento de las sociedades de seguros para sustituir á los patronos en el pago de la indemnización.

Cuarto grupo.—Estadística del trabajo. Contiene un Real decreto del 31 de Agosto de 1900, encargando a la Comisión de reformas sociales de hacer la estadística del trabajo.

De todas estas disposiciones, las dos más importantes son, sin duda, la ley sobre los accidentes del trabajo y la relativa al trabajo de las mujeres y de los niños.

En la primera de estas leyes, se regula la responsabilidad de los patronos á propósito de los accidentes que sobrevienen á los obreros en su trabajo. En lo que concierne á los efectos de esta ley, se entiende por *accidente*, toda lesión corporal que sufre el obrero, con ocasión ó á consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta de otro; se entiende por *patrono* el particular ó compañía propietarios de la obra, de la explotación ó de la industria en que se hace el trabajo; se entiende por *obrero*, todo hombre que ejecuta habitualmente un oficio manual fuera de su domicilio, por cuenta de otro. El patrón es considerado como responsable de los accidentes que ocurran á sus obreros con ocasión y en el ejercicio de la profesión ó del oficio que ejecuten, á menos que el accidente sea debido á causa mayor, ajena al trabajo en que se produce el accidente. La ley indica en seguida las industrias ú oficios que suponen la responsabilidad de los patronos, fija la naturaleza y la cantidad de la indemnización y designa las instituciones encargadas de asegurar su cumplimiento.

La otra ley prohíbe todo trabajo á los menores de uno y otro sexo, que no tengan 10 años cumplidos; permite á los niños y niñas, que tienen más de 10 años y menos de 14, trabajar 6 horas a lo más por día en los establecimientos industriales, y 8 á lo más, en los establecimientos de comercio, interrumpidas por descansos que no deben ser en total inferiores á 1 hora. Prohíbe el trabajo de noche á los niños de uno y otro sexo, menores de 14 años. Prohíbe igualmente, á los que tengan menos de 16, todo trabajo subterráneo, todo trabajo en establecimientos destinados á la preparación ó á la manipulación de materias inflamables y en las industrias peligrosas é insalubres, talleres de fuerza motora y de fuerza de transmisión, durante el funcionamiento de las máquinas. No permite á las mujeres trabajar, durante las tres semanas consecutivas al parto; las mujeres con hijos tendrán, en el período de la lactancia, una hora diaria, tomada de su tiempo de trabajo, para dar el pecho á su hijo. Esta hora deberá dividirse en dos períodos de treinta minutos: el primero durante el trabajo de la mañana, y el

segundo durante el de la tarde. La hora destinada á la lactancia no deberá suprimirse de ninguna manera en la cuenta del salario.

INSTITUCION

NOTICIA

El Dr. D. Juan Madinaveitia ha construído á sus expensas, en el jardín de la Institución, donándolo á ésta, un frontón para el juego de pelota de nuestros alumnos.

LIBROS RECIBIDOS

Binet (Alfred).—*La psicología del razonamiento: investigaciones experimentales por el hipnotismo*. (De la «Biblioteca científico-filosófica».) Traducción de Ricardo Rubio.—Madrid, F. Fe y Sáenz de Jubera, 1902.—Don. del traductor.

Buylla (Profesor A.).—*La legislazione operaria in Ispagna*.—Palermo, Fratelli Marsala, 1900.—Don. del autor.

Figueirinhas (Antonio).—*Contos para as creanças*.—Porto, A. Figueirinhas, 1901.—Don. de id.

Agostinho (José).—*Fábulas*.—Porto, A. Figueirinhas, 1901.—Don. del Sr. Figueirinhas.

Smithsonian Institution.—*A Memorial of George Brown Goode, together with a selection of his papers on Museums and on the history of science in America*.—Washington, Government Printing Office, 1901.—Don. de la Smithsonian Institution.

Idem.—*Annual Report of the Board of Regents, Report of the U. S. National Museum*.—Washington, Government Printing Office, 1901.—Don. de id.

Idem.—*Annual Report of the Board of Regents for the year ending June, 30, 1899*.—Washington, Government Printing Office, 1901. Don. de id.

Vignau y Ballester (D. Vicente).—*El Archivo Histórico Nacional*.—Discurso leído ante la Real Academia de la Historia.—Madrid, Viuda é Hijos de Tello, 1898.—Don. de D. J. F. Riaño.

Madrid.—Imp. de Ricardo Rojas, Campanas, 8
Teléfono 316.